



UNIVERSIDAD DE CHILE.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS.

Seminario de Grado:

“Entendiendo a la sociedad a través de un análisis socio-cultural en Latinoamérica, Siglo XX”

Los indigentes chilenos en la lucha por el reconocimiento; Examen en las comunas de Estación Central, Santiago Centro y Recoleta, Chile. (2000 - 2015)

Informe para optar al grado de Licenciado en Historia presentado por:

Pablo Gonzalo Aguilar Montes.

Profesora Guía: María Elisa Fernández Navarro.

Santiago de Chile
2019.



UNIVERSIDAD DE CHILE.
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES.
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HISTÓRICAS.

Seminario de Grado:

“Entendiendo a la sociedad a través de un análisis socio-cultural en Latinoamérica, Siglo XX”

Los indigentes chilenos en la lucha por el reconocimiento; Examen en las comunas de Estación Central, Santiago Centro y Recoleta, Chile. (2000 - 2015)

Informe para optar al grado de Licenciado en Historia presentado por:

Pablo Gonzalo Aguilar Montes.

Profesora Guía: María Elisa Fernández Navarro.

Santiago de Chile
2019

Índice:

1. Agradecimientos	P. 4
2. Introducción	P. 5
- Objetivos	P. 7
- Hipótesis	P. 7
- Metodología	P. 8
- Marco Teórico	P. 10
- Estado del Arte	P. 11
3. Capítulo 1: Breve historia y antecedentes de la situación de calle en Chile.	P. 15
- ¿Quiénes viven en la calle, cuanto tiempo y donde duermen?	P. 21
- ¿Por qué están en la calle?	P. 23
- Causas de la situación de calle	P. 25
4. Capítulo 2: ¿Cómo sería la Identidad de las PSC?	P. 27
- Análisis de la muestra	P. 31
5. Capítulo 3: Aplicación de la Teoría del Reconocimiento.	P. 35
- Formas de menosprecio: Violación, desposesión y deshonra.	P. 36
6. Observaciones y Reflexiones finales	P. 42
7. Anexos	P. 46
- Tabla N° 1: Personas en situación de calle en las cifras de 15 países del mundo.	P. 46
- Pauta de Observación de Entrevistas	P. 47
- Consentimiento Informado	P. 49
8. Referencias Bibliográficas	P. 51

Agradecimientos

Quiero dedicar especial agradecimiento a mi familia, principalmente a mi madre Teresa por darme la vida, por darme la libertad y la confianza de escoger mi propio camino, por su incondicional amor hacia sus hijos y por todas aquellas sobremesas en las que supo darme su consejo, estoy seguro de que sin su apoyo esto no podría haberse llevado a cabo. A mis hermanas Valentina y Francisca quiero agradecerles su descontento por mi ausencia en la casa, que por cierto su anhelo por mi presencia se convierte para mí en una muestra de amor puro.

A mis abuelos Cecilia y Daniel, gracias por escucharme con interés, por contarme sus testimonios de vida, por aconsejarme, y por sobre todo, siempre recibirme con calidez.

A mi novia Natalia, le agradezco muchísimo por ser mi compañera día a día, por estar presente con mucha entrega en los buenos y malos momentos, le agradezco por cada opinión y discusión que, con mucho amor, conllevó a ampliar mi punto de vista en el proceso de construcción de esta investigación.

Me gustaría también hacer un agradecimiento a mi profesora guía, María Elisa Fernández, por recibirme en su Seminario, por darme la orientación necesaria y por dar cabida a este tema dentro de la historia. Sin sus consejos, correcciones y discusiones, esto no tendría ni pies ni cabeza.

Agradezco a mis amigos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, a Ignacio Alcayaga, Diego Álvarez, Felipe Schnake, Diego Maldonado, Ignacio Marín, Felipe Meneses, Fernando Riquelme, Javier Vidal, Vicente Salcedo y Gustavo Pavéz, a todos ellos por las jornadas reflexivas, por acompañarnos en nuestro proceso de tesis, otorgándonos siempre palabras de apoyo, cuestionamientos y sugerencias que nos hicieron crecer y desarrollar de mejor forma nuestro proceso investigativo.

Agradezco también a Adelina Espinoza y Alexis Valenzuela, por su disposición a ayudarme y otorgarme sus consentimientos para ser entrevistados, sin ustedes no hubiera conseguido los resultados esperados. Finalmente agradezco a las personas en situación de calle que quisieron dar su testimonio, al “Gitano”, a Víctor y a Jaime y su hijo, por darme la oportunidad de acercarme a su realidad, por todo lo que me han contado y enseñado, por ayudarme a conocerlos y su disposición a conocerme.

Y a todas aquellas personas que, con su aporte, no importa cuál haya sido, permitieron que cumpliera exitosamente con la tarea que me propuse. Ustedes hicieron que todo esto valiera la pena. Muchas, muchas gracias.

Introducción:

En Chile se estima que existen cerca de 20 mil personas que viven en situación de calle, que pernoctan en la vía pública, en lugares precarios o en instituciones de beneficencia. Esta situación se constituye en uno de los mayores signos de exclusión social. Por lo anterior, muchos estados se organizan para enfrentar esta realidad, formulando políticas de corto y largo plazo para eliminar sus causas, comprendiendo que más allá de la desigualdad económica existe una realidad que afecta tanto a las personas en situación de calle como también a la sociedad en su conjunto.

Resulta paradójico para una sociedad de oportunidades y con el nivel de desarrollo alcanzado por Chile en las últimas décadas, encontrarnos con personas que viven en condiciones de gran precariedad, lo que en muchos casos se traduce en la carencia de un hogar, de un lugar para resguardarse y de un entorno familiar. Nos referimos a historias de hombres y mujeres marcadas por quiebres profundos con sus familias como así también con su entorno educacional, laboral y social, lo que, sumado a condiciones de extrema pobreza y falta de vivienda, resulta una de las realidades más duras para nuestra sociedad actual.

La investigación a continuación tiene como propósito contribuir al entendimiento de las personas en situación de calle que se encuentran en la zona de Santiago Centro y Recoleta, intentando descubrir en primer lugar, **cómo sería y qué cambios ocurrirían en la identidad de estos sujetos al experimentar la situación de calle, y, en segundo lugar, comprobar si existen las condiciones en Chile para mantener una lucha por el Reconocimiento.**

Este estudio se centra en el quindenio del 2000 al 2015 en Chile, debido a que durante este periodo se iniciaron las políticas y programas más importantes en relación a la erradicación de la extrema pobreza, como el sistema Chile Solidario (2004), así como también el perfeccionamiento de los instrumentos de medición de la pobreza y la focalización de recursos.¹ El primer levantamiento de información que dirigió el gobierno de Chile sobre el conteo de personas en situación de calle tuvo lugar el año 2005, con el primer “Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle”, a cargo del Ministerio de Planificación, donde se contabilizaron aproximadamente 7.200 personas indigentes pernoctado en la vía pública, en albergues y hospederías.² No obstante, en las cifras del Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle realizado durante el 2011, se registró un aumento considerable en la masa de indigentes a casi el doble en comparación al primer catastro, ya que en este se contabilizaron cerca de 12.255 personas en situación de

¹ Véase las obras de Felipe Larraín: “Actualizando la línea de pobreza en Chile”. En: Camhi, R., Larraín, F., Larrañaga, O. (2008). “Pobreza: Ideas para superarla”, Fundación Libertad y Desarrollo. Véase también, Larrañaga, O., Contreras, D., Cabezas, G. (2015). “Políticas Contra la Pobreza: De Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar”, PNUD, Chile.

² Gobierno de Chile. (2005). “Habitando la Calle, Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle”. Ministerio de Planificación, División Social. Santiago de Chile.

calle.³ El manejo de esta información culminó con la creación de la Oficina Nacional de Calle y el Programa Noche Digna durante el año 2011, al igual que la creación de la Política Nacional Calle diseñada desde entonces para “contribuir a la inclusión social de las personas en situación de calle, revirtiendo los prejuicios y conductas discriminatorias hacia este grupo de la población, y reconociendo sus derechos y aptitudes para superar la situación de calle, mediante el despliegue de estrategias, acciones y compromisos intersectoriales en favor de las personas que viven o podrían llegar a vivir en situación de calle”⁴ No obstante, pese a los numerosos proyectos que emanaron de aquel primer levantamiento de información, en 2018 fueron atendidos más de 15 mil personas distintas viviendo en situación de calle, sólo por el Hogar de Cristo.⁵

Dentro de la cartera de desafíos del expresidente Ricardo Lagos durante su mandato entre 2000 y 2006, se encontraba el compromiso con la desigualdad y la pobreza:

“Entre 1990 y 2003 Chile ha reducido la pobreza a la mitad, pasando de 38,6% a 18,8% y la extrema pobreza de 12,9% a 4,7%. Hemos superado el cumplimiento de las metas planteadas en los Objetivos del Milenio. Pero, pese a estos avances, persisten en nuestro país, grandes desafíos, entre ellos disminuir la desigualdad y llegar al Bicentenario de Chile, el 2010, sin personas que vivan en la extrema pobreza”⁶

Este ambicioso proyecto involucró entonces que se registrara mediante un censo la densidad de personas que vivían en condiciones de pobreza y de pobreza extrema, realizándose en el año 2002 el XVII censo nacional de población y más tarde en 2005 el primer catastro nacional de personas en situación de calle.

El lugar elegido para desarrollar este examen es en la Región Metropolitana de Santiago, acudiendo a las comunas con mayor densidad de personas en situación de calle como: Estación Central (lugar donde se ubica el albergue de mujeres del Hogar de Cristo), Recoleta (lugar con alta densidad de PSC cercanas a la Vega Central) y Santiago Centro (lugar donde se encuentra el albergue de varones del Hogar de Cristo), ya que deseamos contar con testimonios de una pequeña muestra de personas, esto es tres personas

³ Se tiene en consideración para este estudio el hecho que el aumento de las personas censadas se pudo deber al cambio en la metodología del catastro, sin embargo, la movilidad característica de la población en situación de calle hace aún más complicada su verdadera cuantificación. Con la última actualización metodológica del ministerio para el 2017 se cuantificaron 10.610 personas mediante el Registro Social de Hogares. Véase Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Sitio Oficial Ministerio de Desarrollo Social. “Registro Social Calle ha identificado 10.610 personas en situación de calle a agosto de 2017”. Recuperado el 2 de octubre de 2017. [Disponible en: <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/2017/08/30/registro-social-calle-ha-identificado-10.610-personas-en-situacion-calle-a-agosto-de-2017>]. Véase también: Gobierno de Chile. (2011). “En Chile Todos Contamos: Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle”. Observatorio Social UAH. Ministerio de Desarrollo Social. Santiago de Chile. [Disponible en: http://www.nochedigna.cl/wp-content/uploads/2017/03/En_Chile_Todos_Contamos_baja.pdf].

⁴ Ministerio de Desarrollo Social. (2013). “Política Nacional de Calle. Una Estrategia para la Inclusión de las Personas en Situación de Calle”. Santiago, Chile. [Disponible en: http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac_calle.pdf]. [p.18]

⁵ Hogar de Cristo. (s/f). “Personas en Situación de Calle”. [Obtenido de: https://www.hogardecristo.cl/lineas_de_accion/personas-en-situacion-de-calle/].

⁶ Gobierno de Chile. (2005). “Habitando la Calle”. Op. Cit... [p. 9].

preferentemente varones, de entre 35 y 65 años, pues las cifras oficiales indican que un 84%, lo que equivale a 10.185 personas en situación de calle a nivel nacional son hombres y el restante 16%, el equivalente a 1.986 personas, son mujeres. Además, según el Segundo Catastro Nacional, las personas en situación de calle encuestadas tienen, en promedio, 44 años de edad, encontrando el mayor porcentaje del total de personas en situación de calle en el estrato etario entre los 25 y 59 años (69,9%), quienes además tienen la característica de permanecer en la calle entre 5 a 8 años en promedio.⁷

A continuación, se establecen preguntas que guían la investigación, ¿Qué cambios sufre la identidad de las personas en situación de calle, en adelante PSC, al experimentar la calle? ¿Pueden los indigentes mantener una lucha de reconocimiento social? ¿Existen las condiciones en Chile para generar una igualdad de derechos y de trato hacia los indigentes?

Objetivos de Estudio:

- Objetivo General:

Aportar al entendimiento y conocimiento de las personas en situación de calle, mediante el estudio de su identidad y su vínculo con la sociedad a través de la teoría del reconocimiento, planteada como forma de lucha.

- Objetivos Específicos:

1. Describir y dar a conocer la situación de calle en Chile.
2. Identificar si la identidad de las PSC sufre cambios al momento de experimentar su permanencia en la calle.
3. Evaluar la aplicación de la teoría del reconocimiento a la situación de las PSC, para determinar si es posible mantener una lucha por el reconocimiento social.

Hipótesis:

La figura social de las personas que habitan la calle toma forma y significado en cuanto la sociedad se lo otorga. Se propone como hipótesis de esta investigación que, en primer lugar, el grueso de las personas que viven en situación de calle, llegan a ésta por un cúmulo de problemas, los cuales generan en el individuo un deterioro de su identidad. Esto debido a que, a gran parte del total de PSC, previamente a experimentar la situación de calle, estos sujetos sufrieron pérdidas significativas en su círculo familiar cercano, otros sufren maltratos, vulneraciones y negación de derechos que, combinado con la ausencia de

⁷ Gobierno de Chile. (2011). "En Chile Todos Contamos". Op. Cit... [p. 10].

medios económicos, quebrantaron su identidad inicial y los empujó a adoptar una identidad en resistencia, una que debieron mantener en la calle para sobrevivir. Luego, cuando las PSC, debido a las circunstancias, deciden permanecer en las calles podrían adoptar una identidad de proyecto, ya que, su habitar la calle, sus costumbres y prácticas son propias de un nuevo estilo de vida, en definitiva, de un proyecto de vida en calle que formula una nueva identidad deteriorada, que consiste en someterse a una forma de vivir transgrediendo sus derechos humanos.

En segundo lugar, se establece como hipótesis que las PSC podrían superar su situación de calle manteniendo una lucha por el reconocimiento que se desarrollaría en conjunto con la sociedad que los rodea, esto es, en primer lugar, la lucha por su propia autoestima y autorrespeto, en segundo lugar, por la igualdad de derechos concernientes a la ley y, por último, la búsqueda de la igualdad de trato o solidaridad social. Con estas condiciones mínimas las PSC reconstruirían su identidad, permitiéndoles estar en un estándar apropiado para superar voluntariamente su estilo de vida marginal. Sin embargo, la tarea más compleja, no es reconocer a los indigentes como los mas pobres entre los pobres, sino la incapacidad de asumirnos con ellos como sociedad y validar sus formas de autorrealización.

Metodología:

Para lograr conocer y entender la identidad de sujetos en situación de calle, en el primer capítulo se realizará una breve historia de los vagabundos, mendigos e indigentes de Chile, pretendiendo generar las apreciaciones correspondientes a cada concepto, así como también delimitar su definición, caracterización y contexto de las personas que habitan la calle, obtenido de los estudios de Góngora (1966), Cárdenas (1991), Araya (1999), Retamales (2010), Hidalgo (2016), Wong (2017) y aquellos impulsados por el Gobierno de Chile (2005, 2011).

En el marco de esta investigación, se acudió a las comunas de Estación Central, Santiago Centro y Recoleta, con el propósito de examinar la realidad de las PSC propendiendo obtener, de una acotada muestra de tres individuos, información acerca de sus historias de vida, de sus actividades, vínculos con la sociedad e instituciones, entre otros.

Para llevar a cabo este examen, primeramente, nos contactamos con una de las hospederías del Hogar de Cristo, ubicada en la comuna de Estación Central, donde buscamos responder a algunas preguntas a partir de una pauta de interés. En primer lugar, se recaudó el testimonio de la trabajadora social y jefa de la hospedería de mujeres, doña Adelina Espinoza, del cual se pudo obtener, a grandes rasgos, información acerca del perfil y de las condiciones generales en que las personas en situación de calle llegan buscando hospedaje, sobre el acceso a los derechos fundamentales de estas personas y su vínculo con las instituciones, sobre el rol del Hogar de Cristo en materia de proporcionar las bases de la

superación de la situación de calle, información acerca de la convivencia en el lugar y también sobre aquellas personas que se volvieron a reinsertar en el sistema formal de trabajo y vivienda.

En segundo lugar, nos dirigimos a la comuna de Recoleta (sector de la vega central, calle olivos), para obtener el testimonio de una persona que se encontrara en situación de calle que quisiera dar su testimonio. En aquel lugar pudimos observar una cantidad importante de gente en condición de calle, y consultando con los locatarios, pudimos acercarnos a recabar el testimonio de don José Acevedo (66 años), apodado como “el gitano”, quién mediante una pauta de entrevista, contestó una serie de preguntas enfocadas en la identificación propia, sobre su tiempo en calle, sobre su relacionamiento con sus familiares, sobre su situación antes de estar en la calle (actividades, estudios, etc.), sobre su situación una vez en la calle, y sus proyecciones a futuro.

En tercer lugar, nos dirigimos a la comuna de Santiago Centro, donde nos contactamos con el técnico en rehabilitación y jefe de la hospedería para varones Padre Lavín del Hogar de Cristo, don Alexis Valenzuela, quien de la misma forma accedió a darnos su testimonio sobre su rol en la hospedería y del vínculo que mantiene con las personas en situación de calle que llegan a las dependencias de Padre Lavín buscando satisfacer sus necesidades básicas, como el alimento, el abrigo y apoyo para rehabilitarse. Mas tarde en el mismo lugar, pudimos obtener el testimonio de dos personas que hospedaban ahí, don Jaime Astudillo (56 años) y don Víctor Reyes (47 años), quienes de la misma forma tuvieron interés en contarnos sus experiencias de vivir en la calle y sus maneras de superar su situación.

La información recaudada de los testimonios fue mediante grabadora, con una duración estimada de 20 minutos por testificante, que luego fue transcrita. Me abocaré con preferencia al estudio de varones del rango etario de los 35 a los 65 años principalmente porque es un grupo numéricamente mayor, es decir, podría ser más representativo.

Luego en el segundo capítulo se discutirán algunos debates teóricos de la identidad, concepto trabajado principalmente por Calhoun (1994), Giddens (1991), Goffman (1970), Larraín (2001) y Manuel Castells (1997), que tengan relación con los testimonios de las personas en situación de calle, esto principalmente para identificar si las identidades de la muestra registran cambios, trastornos o bien, si permanecen estables. El examen del sujeto indigente consistirá en demostrar si existe una transición entre distintas formas de identidad, antes de su vida en la calle y después de su permanencia en esta, para identificar si su identidad juega o jugó un papel importante, en la determinación del cambio de su situación.

En el tercer capítulo del trabajo se evalúa la aplicación de la Teoría del Reconocimiento de Axel Honneth (1992)⁸, a las experiencias de vida en calle, relatadas tanto por quienes testificaron haber vivido en la calle, como también por aquellos que

⁸ Honneth, Axel. (1992). “La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales”. Crítica Grijalbo Mondadori: Barcelona, España. [pp. 15 - 90].

fueron parte del proceso de reinserción de las PSC. De este examen, que se plantea como una “lucha por el reconocimiento”, se pretende establecer un nexo entre las PSC y la sociedad que los rodea, en donde esta confrontación se constituiría como aquella que remite a los principios de autorrespeto, igualdad de derechos e igualdad de trato entre las personas de una sociedad, condiciones que, según la teoría, garantizarían una correcta construcción de la propia identidad de un sujeto.⁹

Marco Teórico:

De todo lo anterior se desprenden algunos conceptos importantes que se trabajarán en el desarrollo de esta investigación, en primer lugar, la “Identidad”, obtenido de las investigaciones de sociólogos como Craig Calhoun, Anthony Giddens, Manuel Castells, entre otros, de donde se extrae de la obra de este último, titulada “La era de la Información; Economía, sociedad y cultura”, que: “La identidad es la fuente de sentido y experiencia para la gente”.¹⁰ Más adelante aclara: “Defino ‘sentido’ como la identificación simbólica que realiza un actor social del objetivo de su acción.”¹¹ Se establece que la identidad emana de las relaciones y las distinciones entre individuos, es decir, que el conocimiento de uno mismo se construye en concomitancia con la información que obtenemos de otro, con el cual interactuamos y que tiene la capacidad de decirnos cómo somos. Castells sostiene que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder, y en este sentido, nos apoyaremos del desglose de identidades que presenta este autor, donde establece que existen tres tipos de identidades con propósitos distintos en la constitución de la sociedad: en primer lugar, la “identidad legitimadora”, es aquella que es introducida por las instituciones dominantes de la sociedad para extender y racionalizar su dominación frente a los actores sociales. En segundo lugar, “la identidad en resistencia” es generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones o condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que, construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes u opuestos a los que impregnan el mercado y las instituciones de la sociedad. Y, en tercer lugar, la identidad proyecto, es producida por sujetos que también se apartan de la lógica dominante legitimadora, sin embargo, construyen una nueva identidad que redefine su posición en la sociedad, y al hacerlo, buscan la transformación de toda la estructura social. Naturalmente, las identidades que comienzan como resistencia pueden inducir proyectos y, también, con el transcurrir de la historia, convertirse en dominantes en las instituciones de la sociedad, con lo cual se vuelven identidades legitimadoras para racionalizar su dominio. En efecto, la dinámica de las identidades a lo largo de esta secuencia muestra que, desde el punto de

⁹ Honneth, Axel. (2007). “Reconhecimento ou redistribuição? A mudança de perspectivas na ordem moral da sociedade”. En: Souza, J; Mattos, P. “Teoría crítica no século XXI”. São Paulo: Annablume. [pp. 79 - 94].

¹⁰ Castells, Manuel. (1997): “*La era de la Información; Economía, sociedad y cultura*”. Volumen II: El poder de la identidad. Cambridge, Blackwell. [p.28].

¹¹ Ibid. [p.29].

vista de la teoría social, ninguna identidad puede ser una esencia y ninguna identidad tiene, *per se*, un valor progresista o regresivo fuera de su contexto histórico.

El segundo concepto trabajado es el “Reconocimiento”, proveniente de la Teoría del reconocimiento de Axel Honneth, filósofo y sociólogo alemán considerado como una de las figuras más importantes de la llamada tercera generación de la Escuela de Frankfurt. Para él dicho término está relacionado al desarrollo de nuestros sentidos de autoconfianza, autoestima y autorespeto, condiciones necesarias para construir adecuadamente nuestra identidad. La teoría del reconocimiento es parte de la teoría intersubjetiva de la Teoría Crítica, desarrollada por Jürgen Habermas, en la que el otro tiene una función esencial para el sujeto que remite a los principios de igualdad y moralidad.¹² Estas lógicas de reconocimiento estuvieron presentes en los pensamientos de Hegel, donde en 1805 y 1817, escribe “Sistema de la Eticidad” y “Filosofía del Derecho” respectivamente. En dichas obras se establece que la agencia social no se da por el autointerés (Maquiavelo, Hobbes y Locke), sino por la búsqueda del reconocimiento. Para Hegel, las principales formas de reconocimiento provienen de la familia, la sociedad civil y la eticidad. Entonces, para garantizar que se desarrolle la autoconfianza, la autoestima y el autorespeto, debe existir una adecuada relación con la familia y la sociedad civil como conjunto.

Con esta teoría se pretende examinar a través de patrones de reconocimiento y menosprecio, las formas de relacionamiento social de los sujetos en situación de calle. Se argumenta que, a través de procesos de transformación violentos en el desenvolvimiento social y moral de orden burgués, se establecen tres formas distintas de relaciones sociales, donde los miembros de la sociedad pueden contar con el reconocimiento recíproco, o mas bien, con patrones de reconocimiento intersubjetivo: el amor, el principio de la igualdad (atingente a la ley), y el principio del éxito (valoración social). A su vez, esta teoría postula las formas contrarias de reconocimiento que serían los menosprecios, y estos serían la violencia física o malos tratos, la desposesión o negación de derechos y la deshonra o estigmatización social, que dañarían la identidad de los sujetos, provocando su marginalización o pérdida de su autonomía subjetiva.

Por último, como tercer concepto dentro del marco teórico a desarrollar es el de *Persona en Situación de Calle* o la abreviatura “PSC”, la cual se obtiene de las dos definiciones oficiales del Ministerio de Desarrollo Social:

1.- “Personas que pernoctan en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura que pueda ser caracterizada como vivienda, aunque esta sea precaria. Esto excluye a las familias y personas que viven en campamentos.

2.- Personas que, por carecer de un alojamiento fijo, regular y adecuado para pasar la noche, encuentran residencia nocturna —pagando o no por este servicio— en lugares dirigidos por entidades públicas, privadas o particulares, que brindan albergue temporal.

¹² Fernández, Sergio. (1997). “Habermas y la teoría crítica de la sociedad”. Cinta moebio 1. [pp. 27 - 41]. [Disponible en: www.moebio.uchile.cl/01/frprin03.htm].

Pertencen a este grupo quienes alojan en residencias y hospederías, solidarias o comerciales.”¹³

Justificación de Estudio y Estado del Arte:

El interés por estudiar a estos grupos proviene de la observación de este fenómeno en los distintos países latinoamericanos, más específicamente Argentina y Brasil, en donde se puede observar que existe una gran cantidad de personas en situación de calle, los cuales en su mayoría viven de la limosna, del comercio ambulante, la recolección de basura, entre otras prácticas. Este grupo de indigentes se compone desde individuos aislados hasta familias completas viviendo en la calle, incluyendo a niños¹⁴. A un gran número de ellos se los puede ver pernoctando en la vía pública, en los centros históricos de las grandes ciudades como Buenos Aires, Río de Janeiro, Sao Paulo y el Gran Santiago, o también en las extensas veredas de sus avenidas principales, buscando un lugar donde estar y un lugar donde desarrollar sus actividades cotidianas.¹⁵

Varios son los países a nivel mundial que deben enfrentar el problema de la indigencia. Se estima que 100 millones de personas en el mundo viven sin un hogar, cifra que se multiplica a 1.000 millones si se consideran las viviendas inseguras o temporales.¹⁶ Es preciso mencionar que la pobreza es multidimensional, que las concentraciones de riqueza a nivel mundial son enormes y que, por lo tanto, el PIB per-cápita se aleja mucho de lo que realmente tiene cada persona dentro de cada país.¹⁷ En la Tabla N°1 ubicada en los anexos se podrá encontrar una lista de 15 países, incluyendo Chile, que contiene

¹³ Gobierno de Chile. (2011). “En Chile todos contamos”. Op. Cit... [p. 20].

¹⁴ En Argentina se sostiene que hoy los “sin techo” son personas que luego de perder su empleo, no logran reinsertarse en el mercado laboral y sufren síntomas como la depresión, el estrés, la pérdida de la autoestima, el deterioro o ruptura con el vínculo familiar, factores que lo terminan aislando, en situación de calle o, al borde de serlo. En Buenos Aires para el año 2002, más de 20.000 personas se encontraban viviendo en la calle, en hospitales municipales, en casas ocupadas o en hogares de tránsito públicos y confesionales. Véase: Rostica, S., Fernández L., Tomás M. (2010). “Una mirada sociohistórica sobre la situación de calle”. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. [Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-031/627.pdf>]. También véase: Franco, D. (2002). “Hecho en Buenos Aires: Un proyecto editorial para los sin techo”. Tesina N°1196. Carrera Ciencias de la Comunicación. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

¹⁵ Para Brasil véase: Naguel, Angélica., & Brotto, Márcio. (2015). “Estratégia para a redução da pobreza no estado no Rio de Janeiro: Algumas reflexões sobre o Plano Rio Sem Miséria”. Serv. Soc. Rev., Londrina, V.18, n.1. [pp. 40 – 63].

¹⁶ Saldiva, Jenny. (03 de Abril de 2007). *Red Calle*. [Recuperado de: Saldiva, Jenny., Lowick Russell Avalos, Luis Ossa: <http://www.redcalle.cl/descripdecla.asp?ImageID=300>].

¹⁷ Martínez, T. (18 de 01 de 2016). “Aumentan nivel de concentración de riqueza”. El Financiero. [Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/aumentan-nivel-de-concentracion-de-riqueza>].

información sobre la cantidad de personas viviendo en la calle, y para esto se utilizó el valor correspondiente a la última actualización de datos dentro de cada país.¹⁸

Variados son los estudios, enfoques y denominaciones a través de los cuales se ha abordado a las personas que habitan la calle en el mundo. La gran mayoría de ellos trata en principio el problema desde la carencia de habitación, siendo denominados por ejemplo como “homeless” (Estados Unidos), “clochard”, “sans domicile fixe”, “sans-abri” (Francia), “indigentes” (México), “linyeras”, “crotos”, “vagabundos”, “sin techo” (Argentina), “população de rua”, “moradores de rua” (Brasil), “personas sin hogar” o “fenómeno del sinhogarismo” (España-Chile), “personas en situación de calle”, “indigentes”, “vagabundos”, “mendigos” (Chile).¹⁹

En general estos términos aluden tanto a una situación personal, como a la imposibilidad de acceso y mantención de un alojamiento adecuado según estándares sociales vigentes y legítimos en cada sociedad, y que, por ello, quienes sufren esta situación y ven amenazada su vida, necesitan de ayuda externa y apoyo social para sobrevivir.

A nuestro juicio Brasil se toma como un referente de comparación, pues supera con creces la densidad de población chilena, así como también la cantidad de personas en situación de indigencia, puesto que su densidad de pobres en situación de calle al año 2004 era de 13,9 millones de indigentes, correspondientes al 8% de la población.²⁰ A primera vista, altamente superior a las cifras chilenas, lo que nos permite deducir que habría más estudios en relación a la indigencia. En este derrotero, nos encontramos con los estudios que realiza la profesora de Antropología y directora del programa de Antropología Médica de la Universidad de California en Berkeley, Nancy Scheper-Hughes en su libro “*La muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*”²¹, en el cual se puede encontrar un relato sobre las vivencias de una clase social brasileña, cuya escasez de recursos y padecimiento de enfermedades bajo una estructura sanitaria deficiente, aboca irremisiblemente a la muerte de mujeres y niños de una favela entre los años 1964 y 1989, en los cuales delimita su estudio.

Scheper-Hughes nos demuestra lo que se dio en llamar el “milagro económico brasileño” y que llenó de esperanza a la gente de los estratos más humildes de la sociedad, se quedó, para una gran mayoría, en una utopía. Para comprobarlo, nos lleva hasta las

¹⁸ Cabe destacar que la información sobre la cantidad de personas en situación de calle mundial, proviene de metodologías de conteo distintas en todos los países, algunas son estimaciones y otras son catastros y todos de años diferentes, lo que presentaría inequidades para su comparación, sin embargo, nos serviría a priori para hacer un acercamiento o estimación del fenómeno. Véase: Homeless World Cup. (Junio de 2016). Homeless World Cup, Glasgow 2016. [Obtenido de Homeless World Cup, Glasgow 2016: <https://www.homelessworldcup.org/homelessnessstatistics/>].

¹⁹ Retamales, Francisca. (2010). “Vagabundos, mendigos y torrantes”. Op. Cit. [p. 16].

²⁰ Rocha, Sonia. (2006). “Pobreza e indigência no Brasil – algumas evidências empíricas com base na PNAD 2004”. Instituto de Estudos do Trabalho e Sociedade (IETS). Nova Economia: Belo Horizonte.

²¹ Scheper-Hughes, Nancy. (1997). “*La Muerte Sin Llanto: Violencia y Vida Cotidiana en Brasil*”. Ariel S.A: Barcelona, España.

laderas más empobrecidas que dominan la ciudad-plantación de Bom Jesus da Mata, para seguir los pasos de tres generaciones de mujeres en su lucha por la supervivencia. Se trata de una historia visceral, contada desde la propia ruina de unos cuerpos maltratados por una sociedad de clases, anclados ante sentimientos de impotencia, ante los deseos de justicia mínimos, y lo que resulta más acuciante, cubrir diariamente las necesidades básicas de subsistencia.

Este comprometido trabajo etnográfico nos hace reflexionar sobre el hecho de que una sociedad deba privilegiar su subsistencia a expensas de un forzado e impasible desamor por algunos hijos, subsistencia que se convierte en oprobio en lugar de un derecho inalienable, aunque olvidado por el neoliberalismo que instiló el néctar del “milagro económico”. La antropóloga nos presenta el drama que supone el hambre en *O Nordeste*, cuyas dolencias, que resultan infinitas, tienen nombre propio, “Nervoso”. El hambre degrada a los habitantes, transformándose en un hambre nerviosa, en “locura del hambre”. Las “desapariciones” que se iniciaron con los años de dictadura militar, han continuado hasta la fecha de este trabajo. De manera que, además de la muerte por hambre, hay que hablar de la provocada por los “escuadrones de la muerte”, cuya operatividad forma “los bastidores de la vida y la violencia cotidianas en el Alto do Cruzeiro”.

En este estado de digna desesperación, la muerte se convierte en rutina. La muerte infantil en un ambiente de mortalidad infantil “previsible”, es la rutina que por contumacia termina por normalizar el estado de las cosas. Todo esto tomó mucha relevancia para la antropóloga, sobre todo al analizar las consecuencias y reacciones posteriores a la muerte infantil, que a propósito el título del libro: ellas no lloraban la muerte. Finalmente, la autora, reflexiona sobre las tácticas cotidianas que utilizan en la barriada para “apañárselas” y salir adelante, “tácticas entre las que hay que incluir rituales y dramas religiosos de celebración y resistencia que enaltecen la vida de los moradores y que vislumbran un nuevo mundo libre del hambre, la injusticia social y la violencia”²²

En palabras de la autora, intenta realizar una “antropología con los pies en el suelo” pues su etnografía pretendía sumergirse en las realidades y dilemas prácticos de la vida cotidiana de los protagonistas de su estudio, consistentes en la violencia cotidiana que debían enfrentar diariamente los moradores del Alto do Cruzeiro.²³

El libro de Scheper-Hughes, sirve de gran ayuda a esta investigación como modelo de estudio y acercamiento a la realidad y vida cotidiana de los sujetos que se pretende estudiar. No obstante, hay que aclarar que las dimensiones de la pobreza que presencié la antropóloga en los años 60’s en Alto do Cruzeiro distan mucho de la realidad santiaguina del siglo XXI. Sólo nos serviremos de su forma etnográfica para acercarnos a las personas en situación de calle en Chile.

²² Ballester, Nicolau. (18 de mayo de 2015). “*La Muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil*”. Pensamientos Cotidianos. [Recuperado de: <http://brotet-de-cel.blogspot.com/2015/05/la-muerte-sin-llanto-violencia-y-vida.html#>].

²³ Scheper-Hughes, Nancy. (1997). Op. Cit... [p. 16].

Otro artículo que aportó un claro sendero para este trabajo es “*As contribuições da Teoria do Reconhecimento no entendimento das lutas sociais de mulheres em condições de extrema pobreza*”²⁴ de la autora Rosangela Schulz, investigadora y profesora del programa de postgraduación en ciencia política del Instituto de Sociología y Ciencia Política de la Universidad Federal de Pelotas, Rio Grande do Sul, Brasil. Este trabajo contribuye de sobremanera a esta investigación, ya que la propuesta de este artículo es discutir si la teoría del reconocimiento, particularmente la contribución de Axel Honneth, ofrece herramientas para comprender las luchas que ocurren en los grandes centros urbanos de Brasil.

Schulz en esta investigación relaciona la teoría del reconocimiento con los datos originados de una investigación dirigida a líderes femeninas en asociaciones de generación de trabajo y renta en la ciudad de Porto Alegre. Para esto utilizó apreciaciones hechas por autores brasileños que apuntan posibilidades y limitantes del modelo para entender las luchas sociales en países con extrema pobreza. Luego de presentar brevemente la exposición del modelo propuesto por el filósofo, presenta el debate discutido por los autores brasileños con la tentativa de relacionar lo teórico con lo empírico, de pensar el modelo como herramienta para el entendimiento de estas acciones colectivas desenvueltas por mujeres en comunidades urbanas extremadamente pobres.

La autora se encarga de estudiar asociaciones fundadas a lo largo de los años 90’s, en comunidades con altos índices de pobreza y con una población desprovista de diversos derechos. Al momento de la investigación Schulz selecciona para el análisis aquellas asociaciones que se caracterizaban por la presencia masiva de mujeres, como socias y como líderes. El universo muestral fue compuesto de 8 asociaciones, entre ellas la “Associação de Catadores de Material de Porto Alegre, 1985; Associação de Reciclagem Ecológica Rubem Berta, 1992; Centro de Educação Ambiental – CEA, 1996; Associação dos Recicladores do Loteamento Cavahada, 2002; Associação dos Trabalhadores Urbanos para Ação Ecológica, 1996; UNIVENS – Cooperativa de Costureiras Unidas Venceremos, 1996; Maria Mulher – Organização de Mulheres Negras, 1998; Associação Profetas da Ecologia, 1996”.²⁵ Algunas de las anteriores destinadas al reciclaje de residuos sólidos, otras dedicadas a la confección de serigrafía, producción de pan, galletas y dulces.

La investigación demostró que ocurría una relación compleja entre lo privado y el espacio público, a través del asociativismo o la socialización de las experiencias de tales mujeres. Ellas traían al espacio público cuestiones que se formaron en su vida privada, cuestiones individualmente colocadas como: malos tratos físicos o violencia doméstica, la preocupación por evitar la marginalidad propia o de sus hijos que muchas veces caían en el tráfico de drogas o la prostitución, la exclusión o desprecio por ser mujer, negra, analfabeta o pobre, cosas que se transformaron en cuestiones colectivas, generando un reconocimiento

²⁴ Schulz, Rosangela. (2010). “*As contribuições da Teoria do Reconhecimento no entendimento das lutas sociais de mulheres em condições de extrema pobreza*”. *Mediações*. Londrina, v. 15, n.2, [pp. 184 - 201]. [Disponible en: <https://anpocs.com/index.php/papers-33-encontro/gt-28/gt27-13/2071-rosangelaschulz-as-contribuicoes/file>].

²⁵ *Ibid.* [p. 185].

común que posibilitó a las mujeres constituirse como sujetos de negación, generando el compromiso de lucha colectiva que pudo llevar a una acción política.²⁶

Capítulo 1: Breve Historia y antecedentes de la situación de calle en Chile

En Chile la temática de las personas que habitan la calle ha sido abordada principalmente por las instituciones que trabajan con ellos a partir de programas sociales de reinserción social, y por disciplinas de las ciencias sociales como la sicología, sociología, antropología, historia y trabajo social principalmente. Cabe señalar que la reflexión y consecuentes programas sociales de intervención son desarrollados con mayor planificación y sustentabilidad desde finales del siglo XX, antes de eso, las acciones prioritarias eran de carácter asistencial.²⁷

Las investigaciones que han realizado algunos historiadores como Mario Góngora, en su trabajo “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)”, han ayudado a entender y tener mayores apreciaciones del comportamiento de este grupo durante la Colonia. Este autor los caracteriza como símiles al bandolerismo, cuando es agresivo o a la mendicidad, cuando es pacífico, sin embargo, aclara que en ningún caso se identifican duraderamente con estas formas fijas, sino que la necesidad de subsistencia lo obliga pasajeramente a ello.²⁸

“Desde el siglo XIV al XIX, el concepto se torna policial, la legislación usa por primera vez el vocablo durante la Gran Peste de 1340, para aplicarlo a los pobres ociosos y a los ‘sospechosos’, persiguiéndolos para obligarles al trabajo, el vagabundaje entra, desde entonces, en relación con el trabajo asalariado como una reserva de mano de obra o como un desecho en las épocas de contracción: forma parte del “ejército industrial de reserva” de Marx”²⁹

Otros trabajos, como el del historiador Mario Cárdenas, titulado “Grupos marginados en los inicios de la era republicana: Vagabundos, mendigos e indigentes”, aborda este problema donde aclara que, ante la carencia de recursos y la falta de instituciones estatales, la atención de los grupos más pobres recayó en la Iglesia y en algunos patriotas caritativos y progresistas.

²⁶ Ibid. [p. 194].

²⁷ Retamales, Francisca. (2010). “Vagabundos, mendigos y torrantes; Configuraciones sociales del habitar la calle en el Barrio Puerto de Valparaíso”. Escuela de Antropología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago. Chile. [p. 17].

²⁸ Góngora, M. (1966). “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)”. En: Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas. Santiago: Impretec. 3 v. n.º2. [Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98603.html>].

²⁹ Ibid. [p. 2].

“El vagabundaje, ‘manantial inagotable de vicios y crímenes’ para la Intendencia, tendía a aumentar a medida que la ciudad iba extendiéndose. Ya en 1791, la Real Audiencia había dado orden al alcalde mayor que saliera a los arrabales y caminos en torno de la capital a prender a todos los vagos que se hallaran en ellos y los condujera a la cárcel. Las rancherías de los suburbios servían de guarida a vagos y mal entretenidos y los establecimientos correccionales, pobres en medios, no permitían convertirlos en individuos útiles”.³⁰

Ambos historiadores y en los distintos periodos en los que se enfocaron sus investigaciones, afirmaron que la vagancia, la mendicidad o la indigencia, se vinculaban fuertemente con la ociosidad, es decir, personas poco productivas en el sistema de trabajo formal, y por lo demás, para el estado figuraban como viciosos, criminales o inútiles.

Cárdenas más tarde afirmaba: “A los vagos solían destinarlos como reclutas en el Ejército o a servir en la Marina, costumbre criticada por el Ministro Manuel Montt, quien consideraba que su incorporación degradaba la profesión de marinero, desalentando el enganche de personas honradas”.³¹

Históricamente los indigentes o PSC han existido y coexistido en la sociedad chilena, su presencia ha sido entendida según Gemerek, desde dos frentes paralelos: como sujetos al margen, peligrosos, temidos y por tanto susceptibles de castigo y encierro, y por otro lado, como sujetos carentes, en la precariedad y el empobrecimiento, merecedores de asistencia y caridad.³² En ambos casos, estos sujetos peligrosos/carentes, han sido vistos como un problema, como un elemento disruptivo para el orden e ideal de sociedad instaurado a partir de la Colonia.

Desde esa época hasta nuestros días, el vagabundo se construye como una persona ambivalente que carece de vínculos sociales permanentes y medios visibles y legítimos de sostenimiento. Su peligrosidad radica según Mario Góngora (1966), en constituir un grupo social de vagabundaje sociológicamente desvinculado, al margen, deambulatorio y desarraigado, que deriva en prácticas como la mendicidad, entendida ésta como un índice de peligrosidad.³³ Mirado esto más a fondo, y como señala Alejandra Araya (1999), tal desvinculación se constituye como un rasgo “improductivo dentro de la estructura económica de la época colonial”³⁴. Así, la vida del vagabundo, su movimiento y tránsito continuo, se posiciona desde un cierto retiro de los fines y medios sociales, y en alejamiento de la norma social.

³⁰ Cárdenas, Mario. (1991). “Grupos marginados en los inicios de la era republicana: Vagabundos, mendigos e indigentes”. Cuadernos de Historia, N°11. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile. Santiago. [p. 56]. [Disponible en: <http://www.revistaderechoeconomico.uchile.cl>]

³¹ Cárdenas, Mario. (1991). Op. Cit... [p. 57].

³² Geremek, B. (1989). “La piedad y la horca”. Alianza Editorial. Madrid, España.

³³ Góngora, M. (1966). “Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile”. Op. Cit... [p. 11].

³⁴ Araya, Alejandra. (1999). “Ociosos, Vagabundos y Malentrenidos en Chile Colonial”. Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, LOM Ediciones. Santiago, Chile. [p. 12].

Sin duda la comprensión del vagabundo ligado a ideas como el deambular, la improductividad y la delincuencia, han generado un imaginario, un estereotipo y un estigma respecto de éstos a través de la historia.³⁵ Tras la realización del Catastro se instaura y masifica en el medio institucional el concepto operativo de personas en situación de calle. Si bien esta categoría es elaborada en miras de planes y programas de integración social, su definición se basa en la carencia de habitación y alimentación, ambos elementos diagnósticos para abordar la realidad social de los vagabundos, y elaborar así políticas públicas y programas para la integración y superación de la pobreza. Sin embargo, a la hora de discriminar quiénes de estas personas pueden considerarse como vagabundos, torrantes, caminantes, mendigos, indigentes o jubilados, entre otras clasificaciones, el concepto de personas en situación de calle se vuelve una categoría un tanto homogeneizante que pasa por alto la diversidad y heterogeneidad de los individuos que componen el grupo de los que viven en la calle. Este hecho hace, entre otras cosas, que se tergiversen realidades, motivaciones y necesidades de los sujetos en cuestión. Además, quedan fuera una serie de elementos que dicen relación con la experiencia, significación y prácticas del vivir en la calle, que trasciende el mero hecho de carecer de vivienda.

La historia de las intervenciones hacia las PSC en Chile, desde el ámbito estatal, tiene muy corta participación a diferencia de la acción privada de ONG, quienes llevan una clara ventaja. Por ejemplo, a principios de siglo XX esta parte de la población se consideraba dentro de la categoría de personas identificadas como indigentes, vagos, abandonados, delincuentes, y las acciones del Estado tenían un fuerte componente disciplinador más que protector. En el año 1928, se creó la Dirección General de Protección de Menores, Tribunales de Menores y establecimientos de atención. En este sentido, las principales respuestas a este problema público fueron la reclusión de la población tanto adulta como infantil, por lo que era “frecuente la presencia de menores en las cárceles y en dependencias policiales, ya fuera por habitar en espacios públicos, por la acción de mendigar, o por la perpetración de delitos y faltas. Estas medidas provocaron rechazo de forma sistemática a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX”.³⁶ Este perfil sancionador se enmarcaba en una concepción acerca de las PSC, donde la vagancia y mendicidad eran penadas, incluso en el código penal, entendido como delito el no desempeño de oficios lícitos y vivir de la caridad pública sin un hogar fijo, de manera que las personas podían ser detenidas en tanto se las consideraba “vagabundas”.

En este respecto la beneficencia privada avanzó en complementar su labor con acciones educativas y de rehabilitación, y ya durante la primera mitad del siglo XX, “las

³⁵ Véase: Lepin, Cinthya. & Montecino, Lésmer. (2010). “La delincuencia en el discurso de personas en situación de calle de Santiago de Chile”. *Literatura y lingüística*, (22), [pp. 93-102]. [Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0716-58112010000200007&script=sci_arttext&tlng=en]. Y véase también: Lepin, C. "El trabajo en el discurso de las personas en situación de calle de Santiago de Chile". En L. Montecino (ed.) *Discurso, pobreza y exclusión en América Latina*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio. [pp. 195-210].

³⁶ Gobierno de Chile. (2005). “Habitando la Calle”. Op. Cit... [p. 19].

organizaciones de beneficencia de carácter laico y no confesional, como el Rotary Club, la Sociedad Protectora del Hogar, la Cruz Roja, entre otras, asumieron estrategias de instrucción de los sectores vulnerables, en pos de la formación de capacidades para la incorporación de los internos al mundo laboral”³⁷

Pese a lo anterior, la focalización de ayudas no estaba destinada específicamente para aquellas personas que se encontraban en situación de calle, por lo tanto, siguieron estando invisibilizadas.

“Dado que no se emprendió una acción pública específica hacia esta población, no es factible realizar una estimación de la cantidad de personas que sobrevivían en la calle, y menos aún tener un diagnóstico de sus condiciones de vida. Los cálculos fueron siempre generales y basados en las estadísticas de los registros policiales o de los servicios de salud y asistencia social que les entregaban prestaciones. En el año 1944 la cifra de PSC estimada sólo para Santiago alcanzaba a 5.000 personas. Esta población, según se describía en los diarios de la época, vivía en basurales, casuchas de cartón, a la orilla de los desagües de la ciudad o bajo los puentes del río Mapocho”³⁸

Durante los años siguientes, hubo un aumento de las instituciones privadas como el Hogar de Cristo (fundado en 1944), y que durante las décadas de 1950 y 1960 se extendió a través de sus filiales en Arica, Antofagasta, Copiapó, Los Ángeles, Talca, Chillán, Concepción, y a fines de los 60’s se establecía la primera hospedería para pacientes desahuciados de los hospitales. Aun así, a pesar del aumento de instituciones de carácter privado y la expansión de estas a lo largo de Chile, la oferta parecía no ser suficiente para la realidad social de la época.

Ilustrativo del debate, en aquellas primeras décadas del siglo XX, sobre la atención que requerían las personas en situación de calle, es la crítica que los defensores de los programas rehabilitadores y educativos hacían a las hospederías que albergaban a las personas que no tenían hogar fijo. Se reprochaba que estas instituciones fomentaban la mendicidad al proporcionar gratuitamente, o por una cantidad exigua, alojamiento y alimentos a personas inválidas e indigentes. Dado que:

“Las camas son escasas, los interesados contratan el alojamiento anticipadamente, por días o por semanas, por lo que pasan a ser huéspedes habituales. En el día operan en las calles en sus diferentes actividades de mendigos o semivagos. La hospedería facilita, por lo tanto, la vida parasitaria de estos individuos. Hay hospederías particulares que pertenecen a negociantes que no tienen el menor escrúpulo moral y que explotan la miseria ajena. Son verdaderos empresarios de mendigos, de vagos y aun de individuos de mala vida”³⁹

A partir de los 70’s, y a raíz del golpe militar, hubo una reducción del gasto público, ocasionándose una brusca disminución de la función estatal de protección social. En este

³⁷ Ibid. [p.20].

³⁸ Ibid. [p.25].

³⁹ La vagancia, la mendicidad y demás estados de desvalimiento. La acción del Patronato Nacional de Desvalidos en el estudio de este problema, Santiago, 1942, Imprenta y Litografía Leblanc. [pp. 31 – 32].

sentido, el nuevo proceso de diseño de focalización instaurado no consideró a las PSC, y de acuerdo a lo señalado por las instituciones encargadas de la acogida de estas personas, la población en situación de calle aumentó. Por ejemplo, a mediados de 1970 la población alcanzaba un promedio de 1.400 hombres, 550 mujeres y 300 niños, y pocos años después, se recibía mensualmente, en las hospederías del Hogar de Cristo a cerca de 5.000 personas, y tras la crisis del '82, la cantidad de gente que demandaba atención en hospederías creció aún más, pasando de 4.729 mensuales en 1979 a más de 8.000 en 1983⁴⁰

Ya con el retorno a la democracia, los gobiernos de la Concertación iniciaron un proceso de valoración y reforzamiento de la políticas sociales que implicó un significativo crecimiento del gasto social per cápita en todos los sectores sociales, especialmente en educación, salud, vivienda y previsión, y comenzaron las primeras experiencias con personas en situación de calle, que en este periodo se concentraron en menores de edad, donde las estrategias de reparación estuvieron a cargo del SENAME (Servicio Nacional de Menores), dada su situación de vulnerabilidad que, en muchos casos, se relaciona con un alto riesgo de ser víctimas de violencia sexual, consumo problemático de drogas e infracciones a la ley. Por su parte, el CONACE (Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, desde 1990 al año 2011), actualmente SENDA (Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, desde 2011 – a la fecha) a través de su programa de marginalidad, interviene ambulatoriamente en la población de niños y niñas “de la calle”, que en su mayoría eran consumidores de pasta base y solventes.⁴¹

Actualmente, estudiando algunos trabajos como los de Dagmar Raczynski, Doctora en sociología por la Universidad de California, en sus obras “Nuevos y Viejos Problemas en la Lucha Contra la Pobreza en Chile” y “La estrategia para combatir la pobreza en Chile, Programas, instituciones y recursos”⁴², se puede evidenciar un cambio en la masa de indigentes con relación a los últimos 30 años, donde la autora argumenta que los pobres de hoy están más integrados al consumismo. Los cambios en el fenómeno de la pobreza son muchos. Cambios en la magnitud, características y condición de vida de los pobres, cambios en la óptica de intervención del Estado en la materia, cambios en la participación de otros actores sociales en diversas acciones en torno al tema. Sin duda, estos cambios son resultado de largos procesos que no pueden resumirse en un simple antes y después de la instalación de los gobiernos democráticos. Se insertan en contextos globales de cambio de la economía mundial y del papel que se asigna tanto a los Estados como al crecimiento económico en los logros que en materia de bienestar social se han ido alcanzando. El inicio de los 90 sorprendió al país en un poderoso impulso de recuperación democrática y de

⁴⁰ Gobierno de Chile. (2005). “Habitando la Calle”. Op. Cit., [p. 26].

⁴¹ Ibid. [p.30].

⁴² Raczynski, Dagmar. (1995). “La estrategia para combatir la pobreza en Chile, Programas, instituciones y recursos”, en D. Raczynski (ed.), “Estrategias para combatir la pobreza en América Latina, Programas, instituciones y recursos”, CIEPLAN-BID, Santiago. Véase también: Raczynski, Dagmar. & Serrano, Claudia. (2002). “Nuevos y Viejos Problemas en la Lucha Contra la Pobreza en Chile”. Ediciones Dolmen-CIEPLAN, Santiago.

rediseño de la acción pública en busca de lo que se llamó una estrategia de crecimiento de “Desarrollo con Equidad”.⁴³

Tanto así que hubo un significativo aumento en el gasto social, que más que triplicó su valor en términos reales entre 1990 y 2014. Aumento que fue acompañado por sistemas de educación y de salud que operan a través de ofertas segmentadas, que redundan en la persistencia de desigualdades en las esferas de las capacidades y las oportunidades. Según el doctor en economía Osvaldo Larrañaga, la política de vivienda ha sido exitosa en la provisión de soluciones habitacionales, pero ha profundizado la segregación residencial que separa a los grupos sociales en territorios diferenciados.⁴⁴ Además según la socióloga, las innovaciones en materia de política social e institucionalidad estatal fueron significativas y los resultados en términos de indicadores de pobreza y calidad de vida mostraron importantes mejorías. Sin embargo, como resultado del propio proceso de búsqueda de un nuevo sistema de bienestar social, los desafíos que se han abierto en materia de políticas de superación de la pobreza son también numerosos.⁴⁵

La población adulta seguía estando ligada a la institucionalidad privada quienes entregaban alojamiento, alimento, y en muchos casos, intervenciones de carácter sicosocial. No obstante, para el año 2003, una agrupación de ONG dedicada a la temática, denominada Red Calle, se organizó para solicitar al entonces presidente Ricardo Lagos, la realización de un catastro de las PSC, hecho que gatilló a contar del año 2005, el inicio de una política sistemática de parte del Estado en torno a la protección de las personas en situación de calle. En este contexto, a mediados del año 2006, la expresidenta Michelle Bachelet, impulsa el diseño e implementación del Sistema de Protección Social “Calle Chile Solidario”. El programa Calle Chile Solidario, tuvo por objeto incorporar a estas personas a la red de prestaciones de Chile Solidario, a través de la coordinación del MIDEPLAN en conjunto con la Red Calle, donde el primer paso consistía en ofrecer un servicio de consejería personalizado y continuo de al menos 12 meses, en el que los usuarios recibían información, orientación y motivación para lograr cambios en sus proyectos de vida. Este se ha mantenido desde el 2006 a la actualidad, ahora siendo parte del Subsistema Seguridades y Oportunidades, coordinado por el Ministerio de Desarrollo Social (MDS). Sin embargo, las políticas y programas para erradicar la extrema pobreza, estuvieron pensados en base a la información proporcionada por las encuestas Casen, la Ficha Cas (1980) y la Ficha de Protección Social (2006), todos estos instrumentos de medición aplicables a hogares constituidos.⁴⁶ Es decir, que existió una población sin hogares y en extrema pobreza, que no fueron contabilizados, y que por tanto adolecían de una política pública hasta el año 2014, con la implementación de la Política Nacional Calle, en ella se

⁴³ Raczyński, Dagmar. & Serrano, Claudia. (2002). Op. Cit... [p. 1].

⁴⁴ Larrañaga, Osvaldo. & Rodríguez, Eugenia. (2015). “Desigualdad de Ingresos y Pobreza en Chile 1990 a 2013”. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Chile.

⁴⁵ Raczyński, Dagmar. & Serrano, Claudia. (2002). Op. Cit... [p. 3].

⁴⁶ Larrañaga, O., Falck, Denise., Herrera, Rodrigo., Telias, Amanda. (2014). “De la Ficha de Protección Social a la Reforma de la Focalización”. PNUD, Chile.

introdujeron pilotos de atención médica y ayudas psicosociales para gente de la calle y aquellas que albergaban en hospederías.⁴⁷

¿Quiénes viven en la calle, por cuánto tiempo y dónde duermen?

La ausencia de información sobre las personas en situación de calle en las principales fuentes de información social, como son el Censo Nacional y la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (Casen), generaba que estas personas no figuraran en las estadísticas nacionales, por lo tanto, mantenían un estado de invisibilización y desconocimiento. En Chile, gracias a los catastros sobre la situación de calle, realizados en 2005 y 2011, pudimos tener una estimación de las cifras, no obstante, el fenómeno de habitar la calle es fluctuante y los métodos de recogimiento de datos aún no logran dimensionar tal proceso.

Para el catastro nacional del año 2011 se utilizó como muestra a 161 de las 346 comunas del país, lo que representa un 86% de la población nacional. Se encontraron a 12.255 personas en 2.129 puntos de calle, de las cuales, 84% son hombres y donde el promedio de edad es de 44 años.

Lo que nos dice la información oficial, es que la distribución de PSC en comparación a la distribución del resto de la población presenta la misma tendencia, es decir, que en aquellas regiones donde existe una alta densidad de población, también existe alta densidad proporcional de PSC, por ejemplo, Santiago albergaba cerca de 6 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente 5.700 personas estaban en situación de calle al año 2011, excepto en las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Araucanía, que rebasan su densidad de PSC en relación con su población regional.⁴⁸ Dentro de las consideraciones de estas personas para quedarse en la calle, las más importantes son los climas más hospitalarios o zonas donde existan más tipos de asistencias por parte de grupos voluntarios o entidades gubernamentales. Las PSC aseguran que sí lo tuvieron en cuenta al momento de elegir donde pernoctar y especulan que la concentración en la Región Metropolitana (47%) y Valparaíso (7,9%) se debe a que en estas es donde más dinero se puede juntar pidiéndolo en una esquina.⁴⁹

De las 12.255 personas catastradas, 6% (742) son niños, 16,3% (2.038) tiene más de 60 años, y, 27% (3.329) declaró tener condiciones permanentes de salud con dificultades que podrían ser clasificadas como discapacidad. Aquí se puede ver que hay deficiencias por parte del estado en la provisión de servicios sociales, ya que, las personas que no generan ingresos por razones de incapacidad terminan en una condición extremadamente precaria.

⁴⁷ Ministerio de Desarrollo Social. (2013). "Política Nacional de Calle". Op. Cit...

⁴⁸ Gobierno de Chile. (2011). "En Chile Todos Contamos". Op. Cit... [p. 48].

⁴⁹ Hidalgo, Paula. (2016). "La Situación de Calle en Chile y la Evaluación Social de Fundación Nuestra Calle". Seminario de Título para optar al título de Ingeniera Comercial, mención economía. FEN. Universidad de Chile. [p. 14].

Es importante, no sólo prevenir, sino que asistir en la misma situación de calle, ya que, ésta se acompaña de un deterioro progresivo de la salud física y mental.⁵⁰

De los sujetos encuestados, aquellos que declararon un consumo problemático de alcohol y de drogas; un 15,5% y 8,9% los mencionan como causas principales de la situación de calle respectivamente, y 41,5% y 19,9% dicen tenerlos como problema actualmente. Estar en la calle facilita el consumo excesivo de estupefacientes, muchas veces para sobrevivir, sin embargo, existe también un grupo de indigentes que no consume ni drogas ni alcohol, por tener responsabilidades mayores, como el tener un hijo a cargo en situación de calle.⁵¹ Esto muestra de forma clara la urgencia de tratar la problemática considerando la mayor cantidad de dimensiones posibles del problema. La precariedad de las condiciones de vida tiene relación con el lugar donde pernoctan, ya que, es diferente dormir a la intemperie que en alguna residencia o albergue. El día anterior a la encuesta, 56,2% (6.388) pasó la noche anterior a la intemperie, y 43% (4.883) durmió en una hospedería, residencia o albergue a nivel nacional.⁵² Para la Región Metropolitana un 53% de los encuestados pasaron la noche en la vía pública y el 47% restante en una hospedería.

Las proporciones más altas de pernoctación en calle están en las regiones de Antofagasta (71,9%), Tarapacá (70,9%), Araucanía (70,9%) y Atacama (64,6%). Los porcentajes más altos de pernoctación bajo techo se observan en las regiones de Los Ríos (65,9%) y Los Lagos (64,9). Se advierte que la pernoctación en la calle o vía pública es también más alta entre las mujeres (59%: 1.172) que en el grupo de los hombres (52%: 5.293).⁵³ Esto puede atribuirse a la cantidad de dispositivos disponibles o al clima que haría más fácil optar por las veredas para dormir.⁵⁴

Casi dos quintos de los encuestados llevan más de cinco años viviendo en la calle, lo que dificulta el proceso de reinserción. Los menores de edad son un gran tema, pues, es probable que antes de la situación de calle hayan estado en algún hogar de menores, también sin padres y en condiciones desafortunadas. Al no conocer mejores condiciones de vida, se hacen más propensos a perdurar en esta situación. Al respecto, cabe consignar que una importante proporción de los jóvenes (18 a 24 años) en situación de calle está hace menos de un año en esta condición. En cambio, en los adultos mayores, la trayectoria en calle más significativa es de al menos cinco años.⁵⁵ Por otro lado, uno de los problemas que

⁵⁰ Hidalgo, Paula. (2016). "La Situación de Calle en Chile y la Evaluación Social de Fundación Nuestra Calle". Op. Cit... [p. 15].

⁵¹ Jaime Astudillo, entrevistado por Aguilar, P., 21 de Noviembre de 2019.

⁵² Hidalgo, Paula. (2016). Op. Cit...[p. 50].

⁵³ Ibid. [p. 51].

⁵⁴ Estos datos corresponden a una sola noche, y no coinciden necesariamente con el lugar de pernoctación habitual de las personas encuestadas. Solo un 38% de las personas en situación de calle durmió bajo techo los siete días de la semana, considerando que en hospederías y albergues existe un porcentaje de rotación importante. Por último, cabe señalar que durante los días del Segundo Catastro había dos mil camas disponibles gracias a la implementación del Plan de Invierno. Dichas camas se instalaron en forma transitoria para proteger la vida de las personas en situación de calle durante los meses de frío más intenso y no forman parte de la oferta permanente.

⁵⁵ Gobierno de Chile. (2011). "En Chile Todos Contamos". Op. Cit... [p. 52].

mantiene la situación de calle es la falta de trabajo formal o estable. Sucede que 76,4% de las personas afirma tener alguna actividad diaria que les genera ingresos; sin embargo, el tipo de empleos asociados son precarios, inestables y con malas condiciones laborales. Además, los ingresos autónomos mensuales se encuentran por debajo del mínimo. Esta situación se relaciona con la dificultad para eliminar antecedentes penales, niveles educacionales incompletos y falta de capacitación laboral. Por lo tanto, dentro de los temas importantes de enfrentarse, se encuentra la asistencia jurídica y la educación cívica y escolar. En cuanto a las políticas aplicables, se podría aprovechar la disposición a trabajar, pues, de las personas que no trabajan, 61% afirmó querer hacerlo en un futuro cercano.⁵⁶

¿Por qué están en la calle?

En las políticas nacionales se afirma que éste es un fenómeno complejo y dinámico, y que, en su comprensión se debe considerar las causas que determinan su permanencia. En las encuestas masivas llevadas a cabo por el gobierno, se dio una lista de posibles razones y se pidió a los encuestados identificar una como la principal.

Se observa que, para el 36,9% (4.195) de las personas la principal causa de su situación son los problemas con su familia, seguido por un 15,5% que declara como causa el consumo de alcohol (1.764) y un 13,8% (1.572) los problemas económicos, en este último caso, destacan las menciones falta de dinero (78%), falta de trabajo (54%) y deudas (7%). Esto, se suele acompañar de historias familiares asociadas a la pobreza y vulnerabilidad de largo tiempo. Y aunque 36,9% señala como razón principal los problemas familiares, más del 50% de los encuestados asegura haber perdido el contacto con ellos. Esto implica que no tengan con quién contar, aminorando los motivos para superarse y la confianza en ellos mismos. En esta encuesta además se señala que en caso de necesidad acuden mayoritariamente a sus redes de amistades en un 30%, seguido de recurrir a sus familiares (25%) y un 17% cuenta con la ayuda de voluntarios o profesionales. Además, en relación con las instituciones que se preocupan por ellos, la posta o centros de salud corresponden al tipo de institución más nombrado, con un 40,7%, seguidos de fundaciones u ONG con un 30,6% e iglesias o parroquias con un 22,7%.⁵⁷

Cabe mencionar también que los encuestados declararon en relación a su percepción de preocupación y discriminación hacia las PSC, que las fundaciones con un 76,3% son las que más se preocupan y a la vez, un 29% dice sentirse discriminado por las mismas. Con respecto a los centros de salud las personas declararon que un 38% se preocupaban de ellos, mientras un 37% dijo sentirse discriminado. En relación con las instituciones religiosas, la parroquia o la iglesia, un 38% de los encuestados declaró sentir preocupación y asistencia, por el contrario, solo un 15% mencionó sentirse discriminado por estas. El peor papel lo juegan las Municipalidades, ya que solo un 26% declaró sentir preocupación por parte de

⁵⁶ Gobierno de Chile. (2011). "En Chile Todos Contamos". Op. Cit... [p. 55].

⁵⁷ Ibid. [p. 112].

funcionarios municipales y un 43% sienten que los discriminan.⁵⁸ El factor agresión por parte de terceros hacia las PSC, indica que las pandillas o grupos participan con un 21%, seguido de la represión policial con un 16% y por transeúntes y vecinos, con un 13% y 5,6% respectivamente.

Estos datos, sin duda contribuyen a entender los posibles motivos principales de la situación de calle, donde se aprecia que la ruptura de vínculos familiares contribuye, entre otras cosas, a la pérdida de autoconfianza y propicia la decisión de optar por vivir en la calle. Por otro lado, una de cada cuatro personas declaró haber vivido en algún centro u hogar de niños. Es frecuente que no exista ningún tipo de lazo familiar. Entonces, son personas que tienen poco y nada de preocupación de parte de terceros, quedando en manos de ellos mismos cualquier tipo de estimulación para mejorar su situación y calidad de vida. Importante es la percepción de preocupación que juegan la posta o centros médicos, junto con las fundaciones y ONG, para las PSC. No obstante, llama la atención la percepción de discriminación y desconfianza hacia las municipalidades con un 43%, hacia los mismos centros médicos con un 37% y la represión policial con un 16%, ya que esto nos demuestra los vínculos que se tienen con los principales agentes encargados del orden, salud y seguridad social, que nos induce a pensar que todavía se criminaliza la práctica de mendigar.

Para aproximarse a la observación como un proceso agudizado por historias de exclusión y desvinculación social, el gobierno de Chile para el Segundo Catastro, recurrió al enfoque empleado por Panadero y Vázquez (2003).⁵⁹ Estos psicólogos, investigadores de la Universidad Complutense de Madrid, buscaron caracterizar la situación de calle a partir de un conjunto de sucesos vitales estresantes que todas las personas podrían experimentar a lo largo de su vida y que presumiblemente estarían presentes en las biografías de las personas en situación de calle.

A partir de esta metodología se observa que las situaciones estresantes al interior del grupo familiar (maltrato, violencia y problemas económicos) ocurren a temprana edad, mientras que aquellas que no se relacionan directamente con los padres o tutores (abandono de estudios y consumo de sustancias) se presentan durante la adolescencia. En este contexto, la desvinculación con el sistema escolar es mayor entre los hombres (56%) que entre las mujeres (46%) y se concentra entre quienes duermen habitualmente en la vía pública (62%) y son más jóvenes. Específicamente, corresponde a un 71% de los niños, niñas y adolescentes, y a un 68% de los jóvenes de entre 18 y 24 años.⁶⁰

Entre los sucesos estresantes acaecidos durante la vida adulta destacan los problemas económicos importantes (67%), la muerte de un familiar (60%) y el haber

⁵⁸ Ibid. [p. 112].

⁵⁹ Véase: Vázquez, J. & Panadero, S. (2003). "Atribuciones causales de la pobreza en los países menos desarrollados". Y véase también: Vázquez, J.J, S. Panadero y P.P. Rincón. (2007), "Stressful Life Events in Countries with Different Economic Development: Nicaragua, Chile, and Spain". *Psychological Reports*, núm. 101, Estados Unidos.

⁶⁰ Gobierno de Chile. (2011). "En Chile Todos Contamos". Op. Cit... [p. 61].

bebido alcohol en exceso en algún momento de su vida (65%). La muerte de un familiar ocurre antes de la llegada a la situación de calle en la mayoría de los casos, en contraste con el consumo excesivo de alcohol y los demás sucesos mencionados, que se presentan cuando ya se está viviendo en situación de calle. Otros sucesos estresantes en la adultez son el haber vivido una separación o divorcio (39%), el sufrir la infidelidad de la pareja (23%) y el haber padecido malos tratos por parte del cónyuge (16%). Quienes han pasado por alguno de estos sucesos vitales estresantes declaran que tales hechos se dieron antes de su llegada a la situación de calle. Lo contrario ocurre con el 17% que ha estado en un hospital psiquiátrico, el 15% que ha tenido problemas graves de salud mental y el 6% que ha sido víctima de agresiones sexuales: en la mayoría de los casos, estos se presentaron durante la situación de calle.⁶¹

Causas de la situación de calle en Chile

Se reconoce que las historias de las PSC tienen en común un proceso de ruptura de vínculos sociales en al menos tres ámbitos: Vínculos familiares y personales, vínculos laborales y vínculos sociales. Estas rupturas se caracterizan por ser encadenadas (una conduce a la otra), traumáticas y bruscas. Se afirma que vivir en la calle no es algo meditado, sino una solución precipitada para alejarse del dolor o la única opción tras ser expulsados de su lugar de residencia habitual. De hecho, 80% de quienes vivían con sus familias pasaron a vivir solos o con personas que no eran sus familiares antes de llegar a la calle. Por lo tanto, para lograr una inclusión se requiere de esfuerzos dirigidos a la vinculación de las personas que estimulen y fortalezcan su confianza y el uso de las redes tanto personales como públicas.

Dentro de las causas del origen y permanencia del conflicto en cuestión, según el Segundo Catastro (2011), se encuentran al menos dos elementos fundamentales: Los elementos estructurales y los biográficos.

Los que se reconocen como elementos estructurales: Las dificultades del sistema político económico y social. Dentro de las cuales, se encuentran la falta de hogares y alojamiento o escasa oferta de servicios en cobertura y calidad ⁶², la falta de trabajos formales o más bien, la inequidad en el acceso al mercado laboral, la falta de complementariedad de servicios sociales, así como, la ausencia de políticas de reinserción en sistemas de infancia y penitenciarios. Lo anterior acompañado de una fuerte carga de prejuicios y estigmatización, discriminación, violencia y vulneración de sus derechos, se

⁶¹ Gobierno de Chile. (2011). "En Chile Todos Contamos". Op. Cit... [p. 63].

⁶² Véase: Wong, Javiera. (2017). "Análisis Crítico a las Políticas Públicas para Personas en Situación de Calle en Chile". Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile. En este trabajo se presenta la escasa oferta pública de cupos anuales en los programas Calle (2.000 cupos), programa Noche Digna (4.400 cupos) y programa de apoyo a salud mental (200 cupos), de un universo de cerca de 20.000 PSC a nivel nacional. Es decir, no alcanzaría a cubrir sino un 32% de la demanda asistencial.

convierten en las grandes causas que impactan en el pleno desarrollo de la identidad de estos sujetos, provocando una disminución de su propia confianza y convivencia social, aumentan además las probabilidades de cesantía en el mercado laboral formal, precarizándose de esta forma su entorno económico y social.

Por otra parte, se encuentran los elementos biográficos: Las dificultades personales. Dentro de las cuales se mencionan los problemas de salud (4,6%), accidentadas trayectorias laborales o problemas económicos (14%), las rupturas familiares (37%), el consumo problemático de alcohol (15%) y/o drogas (9%), historias de pobreza y vulnerabilidad, y desvinculación con redes de apoyo.⁶³

La escasa respuesta institucional a factores que pueden ser considerados efectos de esta situación, se transforma en una importante causa a la permanencia. Por ejemplo, en este catastro, se pudo ver diferencias en el estado de salud, la situación laboral y las expectativas entre las personas que cuentan con un dispositivo de alojamiento y las que no. Esto repercute en las posibilidades de reconstruir proyectos personales o superar dichas condiciones.

La visión por parte del gobierno considera que las problemáticas sociales derivadas de esta realidad son, en primer lugar, el deterioro físico y mental proveniente del hecho de no tener un hogar; en segundo lugar, los costos sociales por el aumento en gastos de salud derivados de las enfermedades generadas por vivir sin protección al frío y del consumo de alcohol y drogas; y en tercer lugar, los costos sociales asociados a la convivencia de las PSC con la sociedad y su riesgo de ingresar al sistema penal.⁶⁴

Capítulo 2: ¿Cómo sería la Identidad de las PSC?

“No conocemos gente sin nombre, ni lenguas o culturas en las que no se establezcan de alguna manera distinciones entre yo y el otro, nosotros y ellos. [...] El conocimiento de uno mismo —siempre una construcción pese a que se considere un descubrimiento— nunca es completamente separable de las exigencias de ser conocido por los otros de modos específicos.”⁶⁵

El examen que realizaremos a continuación será relatar las experiencias de vida de los testimonios recaudados de las PSC, e intentar descubrir si en su identidad se demuestran cambios, o, por el contrario, si se presentan estables o estáticas, de acuerdo con la propuesta de identidad de Castells y según algunas concepciones del término por algunos sociólogos, antropólogos y teóricos sociales como Calhoun, Giddens, Goffman y Retamales.

⁶³ Gobierno de Chile. (2011). “En Chile Todos Contamos”. Op. Cit... [p.20].

⁶⁴ Gobierno de Chile. (2011). “En Chile Todos Contamos”. Op. Cit... [p. 21].

⁶⁵ Calhoun, Craig (ed.) (1994): “Social Theory and the Politics of Identity”. Oxford, Blackwell. [pp. 9 - 10].

Castells desarrolla en su investigación la idea de “identidades colectivas” donde propone como hipótesis que: “[...]quién construye la identidad colectiva, y para qué, determina en buena medida su contenido simbólico y su sentido para quienes se identifican con ella o se colocan fuera de ella. Puesto que la construcción social de la identidad siempre tiene lugar en un contexto marcado por las relaciones de poder.”⁶⁶

Con respecto a las tres formas de identidad, se plantea que cada una de ellas tiene un propósito específico. Según Castells, cada tipo de proceso de construcción de la identidad conduce a un resultado diferente en la constitución de la sociedad, que se detallan a continuación:

1.- **Las identidades legitimadoras generan una sociedad civil**, es decir, un conjunto de organizaciones e instituciones, así como una serie de actores sociales estructurados y organizados, que reproducen, si bien a veces de modo conflictivo, la identidad que racionaliza las fuentes de la dominación estructural. De este modo, la sociedad civil está compuesta por una serie de aparatos que prolongan la dinámica del estado, pero que están de igual forma arraigados entre la gente (iglesia, sindicatos, cooperativas, asociaciones cívicas, etc).⁶⁷ Este doble carácter de la sociedad civil es la que la hace un terreno privilegiado para el cambio político, el cual debe hacerse mediante la continuidad de relaciones entre las instituciones de la sociedad civil y los aparatos de poder del estado, organizados en torno a una identidad similar (ciudadanía, democracia, politización del cambio social, restricción del poder al estado y sus ramificaciones, y demás).

2.- **La identidad para la resistencia o identidad en resistencia, conduce a la formación de comunas o comunidades.**⁶⁸ Construye formas de resistencia colectiva contra la opresión, de otro modo insoportable, por lo común atendiendo a identidades que, aparentemente, estuvieron bien definidas por la historia, la geografía o la biología, facilitando así que se expresen como esencia las fronteras de la resistencia. Por ejemplo, el nacionalismo basado en la etnicidad, como Scheff propone:

“[...] surge con frecuencia de un sentimiento de alienación, por una parte, y resentimiento contra la exclusión injusta, ya sea política, económica o social.”⁶⁹

El fundamentalismo religioso, las comunidades territoriales, la autoafirmación nacionalista o incluso el orgullo de la autodenigración, al invertir los términos del discurso opresivo (como en la “cultura queer [homosexual]” de algunas tendencias del movimiento

⁶⁶ Castells, Manuel. (1997): Op. Cit... [p. 30].

⁶⁷ Esta es la concepción original de la sociedad civil, según la formuló Gramsci, padre intelectual de este ambiguo concepto. Véase: Buci-Glucksmann, Christine. (1987): “Gramsci et l'état”. París, Grasset.

⁶⁸ Según la formación de comunidades de Etzioni. Véase: Etzioni, Amitai (1993): “The Spirit of Community: Rights, Responsibilities, and the Communitarian”. Agenda, Nueva York, Crown.

⁶⁹ Scheff, Thomas. (1994). “Emotions and identity: a theory of ethnic nationalism”. En Calhoun (ed.). [p. 281].

gay) son todas expresiones de lo que Castells denomina “la exclusión de los excluidos por los excluidos”. Es decir, la construcción de una identidad defensiva en los términos de las instituciones/ideologías dominantes, invirtiendo el juicio de valor mientras que se refuerza la frontera.⁷⁰

En este caso, surge el tema de la comunicabilidad recíproca entre estas identidades excluidas/excluyentes. La respuesta a esta cuestión, que solo puede ser empírica e histórica, determina si las sociedades siguen siendo tales o se fragmentan en una constelación de tribus, a las que algunas veces se vuelve a llamar eufemísticamente comunidades.

3.- La identidad proyecto, produce “sujetos”, según los define A. Touraine:

“Denomino sujeto al deseo de ser un individuo, de crear una historia personal, de otorgar sentido a todo el ámbito de las experiencias de la vida individual [...] La transformación de los individuos en sujetos es el resultado de la combinación necesaria de dos afirmaciones: la de los individuos contra las comunidades y la de los individuos contra el mercado”⁷¹

En este caso, la construcción de la identidad es un proyecto de una vida diferente, quizás basado en una identidad oprimida, pero que se expande hacia la transformación de la sociedad como la prolongación de este proyecto de identidad, como en el ejemplo de una sociedad postpatriarcal, liberando a las mujeres, los hombres y los niños mediante la afirmación de la identidad de las mujeres.

Castells menciona que para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades. No obstante, tal pluralidad es una fuente de tensión y contradicción tanto en la representación de uno mismo como en la acción social. Ello se debe a que la identidad ha de distinguirse de lo que tradicionalmente los sociólogos han denominado roles y conjuntos de roles. Seguido de esto el autor realiza una diferenciación entre la identidad y los roles, en donde se argumenta lo siguiente:

“Los roles (por ejemplo, ser trabajadora, madre, vecina, militante socialista, sindicalista, jugadora de baloncesto, feligresa y fumadora al mismo tiempo) se definen por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad. Su peso relativo para influir en la conducta de la gente depende de las negociaciones y acuerdos entre los individuos y esas instituciones y organizaciones. Las identidades son fuentes de sentido para los propios actores y por ellos mismos son construidas mediante un proceso de individualización.”⁷²

El sociólogo y teórico social británico Anthony Giddens sostiene que, algunas autodefiniciones también pueden coincidir con los roles sociales, por ejemplo, cuando ser padre es la autodefinición más importante desde el punto de vista del actor. No obstante, las identidades son fuentes de sentido más fuertes que los roles debido al proceso de

⁷⁰ Castells, Manuel. (1997): “La era de la Información”. Op. Cit... [p. 31].

⁷¹ Touraine, Alain. (1995). “La formation du sujet”. En Dubet y Wieviorka (eds.), [pp. 29 - 30]

⁷² Castells, Manuel. (1997): “La era de la Información”. Op. Cit... [pp. 28 - 29].

autodefinición e individualización que suponen.⁷³ En términos sencillos, las identidades organizan el sentido, mientras que los roles organizan las funciones.

Según los datos obtenidos por el Ministerio de Planificación en el Primer Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle, realizado en 2005, a los entrevistados se les consultó por los principales motivos por los que ellos consideran que se encuentran en situación de calle. La principal razón declarada fueron los ‘problemas en la familia’, con un 38,2% de los entrevistados consignando esta respuesta, y en el Segundo Catastro (2011) se obtuvo un 36,9%. Esta categoría incluye aquellos casos en que los entrevistados declaran haber sido echados de su casa, o por tener malas relaciones familiares deciden fugarse.

Las personas en situación de calle que para esta investigación otorgaron su testimonio, en promedio tenían 56 años y su permanencia en la calle fue aproximadamente 30 años, los tres varones entrevistados confirmaron que durante su niñez y adolescencia sufrieron pérdidas significativas en sus relaciones afectivas, ya sea por el fallecimiento de sus padres, muerte del cónyuge, o abandono de estos. Mas adelante, en relación con los estudios o formación escolar de estas personas, que consideramos como una de las primeras relaciones que se tienen con las instituciones de la sociedad, se pudo obtener que 2 de ellos tenían su educación escolar incompleta (Jaime cursó hasta 3ro básico y Víctor hasta 8vo) y José declaró tener sus estudios completos.

De los estudios levantados por el Ministerio de Desarrollo Social, le siguen en importancia como causante de la situación de calle la razón de ‘problemas con el alcohol’ (por su adicción al alcohol “terminó” viviendo en esta situación), con un 15,5% es decir 1.764 personas aproximadamente. De la muestra que analizamos en este estudio, José no declaró explícitamente si tenía o no adicciones, sin embargo, al momento de la entrevista respondía con lucidez y no presentaba halito alcohólico. Jaime, por otra parte, declaró que durante su estancia en la calle no tuvo adicciones (ni alcohol ni drogas) debido a que tenía que preocuparse de cuidar a su hijo menor (que padece de esquizofrenia y al momento de la entrevista tenía 27 años) y Víctor, por el contrario, declaró ser consumidor de alcohol y drogas: ron y pasta base específicamente mientras estuvo en la calle (al momento de la entrevista llevaba 9 meses sin consumir).

Partiendo de la hipótesis sociológica de Castells de que toda identidad es construida (y no descubierta) se plantea esta distinción entre dos fuentes de sentido; la identidad y los roles. Donde nos da a entender que tiene mayor relevancia la identidad que los roles, puesto que la primera supone un proceso de autodefinición del sujeto, mientras que la segunda se define por normas estructuradas por las instituciones y organizaciones de la sociedad. No obstante, genera dudas este balance, ya que, si la identidad se percibe en relación con los otros, incluyendo la sociedad y las instituciones, deberían ser identidad y roles dos fuentes primordiales de sentido para el sujeto.

⁷³ Giddens, Anthony. (1991): “Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea”. Ediciones Península, Barcelona.

En este caso, para Jaime quién a pesar de no contar con estudios completos, la importancia que le atribuyó a su rol de padre en la calle, lo llevó a tomar la decisión de buscar refugio en lugares transitados y con presencia asistencial y policial, nos comentó en su testimonio que durante mucho tiempo acudió junto a su hijo menor a los hospitales para pernoctar, debido principalmente a su temor a ser asaltado y para socorrer en caso de emergencia la salud de su hijo, que padecía de problemas de salud mental. En la práctica este ejemplo, nos refleja que la autodefinición de Jaime coincide con su rol de padre, es decir, su identidad o fuente de sentido y rol como padre fueron de la misma forma trascendentales para la supervivencia en calle.

También es relevante el hecho de que en el Segundo Catastro un 14% de los casos consigne como razón una ‘decisión propia’, pues en estricto rigor ninguno de los entrevistados fue obligado a vivir en la calle, ya que, al formularles la pregunta ¿por qué usted decidió vivir en la calle? los tres mencionaron que fue por desventura o por rebeldía (testimonio de José), por muerte del cónyuge y problemas de dinero, que se condicen con su educación incompleta, trabajos precarizados y vivir de allegados (testimonio de Jaime) y por escaparse de la “colocación familiar” e internado por situaciones de violencia (testimonio de Víctor).

A diferencia de los estudios de identidades colectivas propuesto por Castells, el sociólogo canadiense Erving Goffman, propone el estudio de grupos reducidos o la microsociología donde menciona que, dentro de un determinado círculo social, cada uno de los miembros llega a ser conocido por los demás como una persona “única”. Esta idea implicada en la noción de “unicidad” es la de una marca positiva o soporte de la “identidad personal”.

“La identidad personal se relaciona con el supuesto de que el individuo puede diferenciarse de todos los demás, y que alrededor de este medio de diferenciación se adhieren y entrelazan, como en los copos de azúcar, los hechos sociales de una única historia continua, que se convertirá luego en la melosa sustancia a la cual pueden adherirse aún otros hechos biográficos. [...] Lo que resulta difícil apreciar es que la identidad personal puede desempeñar, y de hecho desempeña, un rol estructurado, rutinario y estandarizado en la organización social, precisamente a causa de su unicidad.”⁷⁴

Por otra parte, el concepto de identidad para Giddens, parte del supuesto de que ser una persona es conocer, prácticamente siempre, mediante algún tipo de descripción o de alguna otra manera, tanto lo que uno hace como el por qué lo hace. Las convenciones sociales producidas y reproducidas en nuestras actividades de cada día están controladas reflejamente por el agente como parte de su “salir adelante” entre las abigarradas circunstancias de nuestras vidas.⁷⁵

⁷⁴ Goffman, Erving (1970). “Estigma; La identidad deteriorada”. Amorrortu editores. Buenos Aires – Madrid. [pp. 72 – 73].

⁷⁵ Giddens, Anthony. (1991): “Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea”. Op. Cit... [p. 51].

“Todos los seres humanos controlan constantemente las circunstancias de sus actividades como un rasgo de la acción que realizan y tal control posee siempre rasgos discursivos. En otras palabras, si se les pregunta sobre ello, los agentes son normalmente capaces de dar interpretaciones discursivas de la naturaleza del comportamiento adoptado y de las razones del mismo.”⁷⁶

Análisis de la Muestra

Don Jaime Astudillo (56 años), nacido en la comuna de San Miguel en el año 1963, tuvo una niñez bastante precaria viviendo con sus padres en un campamento, en la población “colo-colo” ubicada en Matucana, cercano a las orillas del río Mapocho. Su padre era bombero bencinero y su madre era lavandera, tenía 12 hermanos. Su padre falleció en el año 1976 cuando Jaime tenía la edad de 13 años. Este hecho, si bien provocó una crisis en su familia, las condiciones de precariedad venían arrastrándose desde mucho antes, Jaime debió abandonar sus estudios tempranamente debido a que desde pequeño tuvo que hacerse cargo de atender y cuidar el delicado estado de salud de sus padres. Él declaró que sus hermanos mayores tuvieron la oportunidad de estudiar y encontrar trabajos estables, lo que provocó que “abandonaran a sus padres e hicieran su propia vida”. Al momento de la entrevista, don Jaime ha perdido el contacto con todos ellos, salvo con 2 de ellos: el hermano mayor y la hermana mayor.

Jaime llegó a vivir a la calle en el año 1981, tuvo cuatro hijos con su pareja, quien falleció por un cáncer a los pulmones, en ese entonces vivieron en la toma de un terreno y en los inviernos acudían a las hospederías. Nos comenta que luego de eso, tuvo otra pareja “Alicia”, con la que tuvo su último hijo, y que también falleció producto de un cáncer al útero. En este periodo Jaime aseguró que sus hijos recibieron su educación completa, y que pudo vivir de allegado un tiempo en la casa de sus suegros, sin embargo, cuando ellos fallecieron y Alicia también, se vio obligado a volver a pernoctar en las calles junto a su hijo Fabian. Asegura que siempre buscó variadas formas de tener ingresos, con su triciclo, vendía plantas, recolectaba cosas de la basura y cartones para venderlos y recibir algo de dinero, y que con eso logró satisfacer sus necesidades básicas. Además, el apoyo que recibieron de fundaciones e iglesias evangélicas, como también de los “código azul” o bien, instituciones que ofrecían albergue, les ayudó a sobrellevar su situación de calle, donde encontraron alimentación, abrigo y cobijo, mediante pequeños aportes voluntarios. En 1993, Jaime llegó por primera vez a la hospedería Padre Lavín del Hogar de Cristo, cuando recién fue inaugurado, y solo pernoctaba ahí en estaciones de invierno, para protegerse del frío extremo, en el verano, pasaba las noches en la calle, pues no corría el riesgo de morir de hipotermia. Jaime está consciente de que la hospedería es un lugar transitorio, donde puede encontrar ayuda, como la alimentación, la vestimenta, el aseo personal y el techo, sin embargo, todo esto forma parte de un impulso, con el cual cada persona debe salir adelante,

⁷⁶ Ibid. [p. 51].

buscar trabajo, para poder tener sus propias cosas y ser independiente, y buscar una casa o inscribirte en los programas de vivienda, pues, según él no puedes permanecer más de 9 meses en la hospedería.⁷⁷

Jaime finalmente al 29 de octubre de 2019, fue beneficiado por el plan piloto de “apoyo con vivienda” perteneciente al programa “vivienda primero”, impulsado por los ministerios de desarrollo social y familia, por el ministerio de vivienda y urbanismo y por la oficina nacional calle. Este consiste que en un periodo de 3 años le otorgan una vivienda, con subsidio de arriendo renovable, compartido con otras PSC y con apoyo de profesionales de la salud. Los apoyos son brindados por un equipo de profesionales, compuesto por un coordinador general, un profesional de apoyo domiciliario (terapeuta ocupacional) y un profesional comunitario (trabajador social, psicólogo o carrera afín). El equipo los visitará, para el caso de los residentes con altos niveles de autonomía, al menos dos veces a la semana en el horario acordado, y algunas horas todos los días de la semana, en el caso de las personas que poseen un nivel de dependencia.

El caso de don José Contreras, apodado como “el Gitano” (66 años), también es digno de análisis para este examen. Don José al momento de recabar su testimonio llevaba 40 años en la calle, pernoctaba en Recoleta con Olivos, y andaba con un carro de supermercado con todas sus pertenencias. Su padre era conserje y su madre dueña de casa (ambos fallecidos), tuvo 9 hermanos, y actualmente no tiene relación con ellos. José fue casado y separado y no tuvo hijos. Antes de estar en la calle vivía con sus padres en la comuna de Conchalí, hoy Huechuraba, donde estudió. Afirma que por rebeldía y por querer una total independencia con su vida tomo la decisión de irse a vivir a la calle a la edad de 15 años. No obstante, no confirma que fue por voluntad, sino que por “desventura”. José declaró que se dedicaba a realizar variados oficios como mecánica, carpintería, pintura, electricidad y lo que le pidieran lo hacía. Además, cuando se le preguntó si consideraba que, realizando alguna actividad colectiva, como un trabajo formal o algún estudio o capacitación, podría obtener apoyo para superar su condición de calle, contestó que sentía el apoyo de todo el mundo, que además de sus oficios, aprendió a tocar trompeta y a cantar, y que se ha capacitado toda la vida, de forma autodidacta y todo esto lo aprendió en la calle. Cuando se le preguntó ¿Cómo se siente en la calle o qué significado tiene para usted la calle? Respondió: “Bien po’, feliz estoy, un hombre libre, tengo de todo. La calle es como mi hogar, voy a morir en la calle, es como una casa grande para mí.”⁷⁸ Además, confirmó que la gente en general lo ayudaba bastante, que, por ser sociable y humilde, la sociedad lo trataba bien.

José nos comentó que los grupos voluntarios de caridad le han ofrecido ayuda, como darle comida, ropa y artículos de higiene, sin embargo, se reusa por sus propios

⁷⁷ Jaime Astudillo, Entrevistado por Aguilar, P. 21 de noviembre de 2019.

⁷⁸ José Contreras, entrevistado por Aguilar, P. 14 de noviembre de 2019.

medios de buscar ayuda en hospederías: “No aguanto más de 15 días y después cuando pasa la temporada de invierno vuelvo acá”.⁷⁹

Luego se refirió a sus expectativas a futuro diciendo que así disfrutaba de la vida, “Lo del pasado al olvido, el presente lo disfruto y el futuro lo espero y no me hago ningún problema”.⁸⁰

Así pues, teniendo en consideración las tres formas de identidad, nuestra exposición referente a un contexto específico, relacionado con el estudio de los sujetos en situación de calle que, según la antropóloga Retamales, la figura e identidad del vagabundo se construye de manera ambigua y dificultosa, entre la “libertad” y el “estigma”⁸¹, podríamos determinar lo siguiente: Su realidad y situación como sujetos sociales proviene de una ruptura con el vínculo social, fundado en el quiebre con su entorno familiar y el mundo laboral como elementos vinculantes y articulantes. Ellos son lanzados a la calle o se lanzan a la calle como la vía o manera de hacer posible y rearticular desde allí su existencia, reconfigurar vínculos sociales y generar así una manera de vivir. En este sentido, y como primera aproximación, su identidad se construye mediante la ocupación, apropiación y significación del espacio, en el reconocerse mutuamente dentro de un lugar; “la calle”, en la conformación del lugar antropológico donde según Marc Augé, se resignifica el “yo” y se convierte en un “nosotros”, nosotros los tórrantes, nosotros los indigentes, etc...⁸² Reproduciendo allí una serie de pautas, vínculos sociales, estrategias de subsistencia, redes y códigos que conforman identidad, y una manera de habitar la ciudad diferente al mundo de los integrados, los otros, los vinculados a través de roles y prácticas con el sistema social.

Conforme con lo mencionado, se aprecia que la identidad de las personas entrevistadas nunca estuvo posicionada en una identidad legitimadora, puesto que desde temprana edad les fue dificultosa su participación y vínculo con las instituciones dominantes. Podríamos sostener que el caso de José sería una excepción a la regla, ya que declaró tener sus estudios completos, sin embargo, ninguno de los entrevistados tuvo acceso a un trabajo formal ni a una vivienda y a temprana edad “cayeron” a la calle. Es por esto que, podría plantearse que su identidad en mayor medida fue de resistencia, una identidad deteriorada que no logró verse incluida a la sociedad civil como el común de los ciudadanos, y que, al estar en una posición de resistencia formaron su propio juicio en relación con las instituciones, que determinó su deseo por buscar apoyo en ellas o, por el contrario, buscar sus propias maneras de subsistencia. En este caso, están automáticamente devaluados por ellas, ya que no pueden acceder al mercado del trabajo de forma equitativa, no pueden acceder a los servicios de salud en condición de calle, porque el personal de la

⁷⁹ Ibid.

⁸⁰ Ibid.

⁸¹ Retamales, Francisca. (2010). “Vagabundos, mendigos y tórrantes”. Op. Cit... [p. 11].

⁸² Véase: Augé, M. (2005). “Los ‘no lugares’ espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad”. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

salud se resiste a atenderlos y muy difícilmente les dan arriendo conociendo su situación de calle. Como pudimos ver, Jaime pudo optar al apoyo con vivienda porque era usuario del Hogar de Cristo y además tenía a su cargo a Fabian, que además padecía de esquizofrenia y principio de Parkinson, es decir, aparentemente estaba en peor condición que los demás casos de la hospedería, sin embargo, su interés en salir de la calle y postularse a la vivienda, cumpliendo con las condiciones que lo ameritaban, no pueden desmerecerse.

Castells en su estudio asegura que las identidades que comienzan como resistencia pueden inducir proyectos y, también, con el transcurrir de la historia, convertirse en dominantes en las instituciones de la sociedad, con lo cual se vuelven identidades legitimadoras para racionalizar su dominio.⁸³ En efecto, la dinámica de las identidades a lo largo de esta secuencia muestra que, desde el punto de vista de la teoría social, ninguna identidad puede ser una esencia y ninguna identidad tiene por sí sola un valor progresista o regresivo fuera de su contexto histórico. Un asunto diferente, y muy importante, son los beneficios de cada identidad para la gente que pertenece a ella.

Para el caso de la identidad proyecto, podríamos sostener al menos dos cosas, en primer lugar, el posicionamiento de José, apodado como el “gitano”, quien fue entrevistado *in situ* en la calle, demostró sentirse cómodo habitando en la calle y pretendía morir en ella, ya que consideraba a esta como el “living de su hogar”, al preguntarle sobre su deseo de contar con redes de apoyo, trabajo, o vivienda, se mostró indiferente. En definitiva, como no conocía otra forma de vida desde hace 40 años, se proyectaba en la calle hasta el final de sus días. No obstante, esta situación no concuerda completamente con los postulados de Castells, puesto que, para pertenecer a una identidad proyecto, necesariamente debe contener un plan de transformación de la sociedad, del cual, en estos casos ninguno tiene. Es decir, la situación de calle a partir de la muestra solo podría posicionarse como identidad en resistencia.

Y en segundo lugar, podríamos plantear que para el caso de Jaime y Víctor, quienes desde su posición de resistencia, lograron de alguna forma intentar adoptar una identidad legitimadora, puesto que su vínculo con la hospedería, les permite subsanar su condición de vulnerabilidad extrema sacándolos de las calles, también les permite mantener vínculos con personas que los validan frente a las instituciones de salud (hospital psiquiátrico Horwitz, consultorios, COSAM, CONAPRAN, SENDA, entre otros.) y además les brindan las herramientas para cambiar sus hábitos de consumo y los apoyan en la búsqueda de trabajo y vivienda (arriendo principalmente).

Podríamos establecer que para todos los casos se adoptaría una identidad en resistencia y que, para el caso de Jaime, quien obtuvo una vivienda con apoyo, se demuestra un viraje hacia el posicionamiento de una identidad legitimadora, puesto que pasó de tener una posición a la defensiva con las instituciones durante todo su habitar en la calle, pero al momento de ingresar al Hogar de Cristo y postular al plan de vivienda con

⁸³ Castells, Manuel. (1997): “La era de la Información”. Op. Cit... [p. 30].

apoyo, logró cambiar su vínculo con ellas, después de un largo tiempo, lo que finalmente podrá conseguir reinsertarse a la sociedad gracias al beneficio que recibió.

Capítulo 3: Aplicación de la Teoría del Reconocimiento

En este capítulo, se evalúa la aplicación de la Teoría del Reconocimiento de Axel Honneth (1992)⁸⁴, a las experiencias de vida en calle, relatadas tanto por quienes testificaron haber vivido en la calle, como también por aquellos que fueron parte del proceso de reinsertión de las PSC. De este examen, que se plantea como una “lucha por el reconocimiento”, se pretende establecer un nexo entre las PSC y la sociedad que los rodea, en donde esta confrontación se constituiría como aquella que remite a los principios de autorrespeto, igualdad de derechos e igualdad de trato entre las personas de una sociedad, condiciones que, según la teoría, garantizarían una correcta construcción de la propia identidad de un sujeto.⁸⁵ Esta teoría nos proporciona un enfoque más amplio en el estudio de las PSC, ya que concierne a su relacionamiento afectivo, a sus derechos y su validación con la sociedad.

Esta teoría pretende renovar las bases de la Teoría Crítica de la sociedad, proveniente de la Escuela de Frankfurt. Ella pretende restablecer alguno de los métodos críticos de Karl Marx y Sigmund Freud. La teoría crítica sostiene que la ideología es el principal obstáculo para la liberación humana.

Habermas, en el siglo XX, expone la noción reconocimiento mutuo como núcleo del Estado de Derecho democrático ya que para él solamente la igualdad de condiciones garantiza el respeto o reconocimiento mutuo.⁸⁶ Mead y Hegel coinciden en que la reproducción de la vida social se cumple bajo el imperativo de un reconocimiento recíproco, ya que los sujetos sólo pueden acceder a una autorrelación práctica si aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales.⁸⁷

Schulz en su artículo, realiza una descripción de los principales postulados de la Teoría del reconocimiento, en donde se mencionan formas de reconocimiento y menosprecio:

⁸⁴ Honneth, Axel. (1992). “La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales”. Crítica Grijalbo Mondadori: Barcelona, España. [pp. 15 - 90].

⁸⁵ Honneth, Axel. (2007). “Reconhecimento ou redistribuição? A mudança de perspectivas na ordem moral da sociedade”. En: Souza, J; Mattos, P. “Teoría crítica no século XXI”. São Paulo: Annablume. [pp. 79 - 94].

⁸⁶ Fernández, Sergio. (1997). Op. Cit... [p. 30].

⁸⁷ G. W. F. Hegel. (1805). “El Sistema de la Eticidad”. [p. 17]. En: Honneth, A. (1992). Op. Cit. [p.118].

“[...] o autor define três formas de desrespeito ou injustiças que podem afetar as pessoas de modo individual ou coletivo: maus-tratos, negação dos direitos e negação da estima social. A cada uma delas corresponde uma forma de reconhecimento”.⁸⁸

Honneth en “La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales” (1992), reconstruyendo la figura argumental de Hegel, lleva a la distinción tres formas de reconocimiento y menosprecio, que encierran en sí el potencial de una motivación de los conflictos sociales.

En esta investigación se pretende vincular las experiencias de vida en calle con las formas de menosprecio halladas en la teoría de Honneth (violación, desposesión y deshonra), ya que se argumenta que, a través de estas formas, las personas son capaces de luchar contra las injusticias y lograr la autonomía subjetiva del individuo o bien, luchar por sus pretensiones de identidad.⁸⁹

Formas de Menosprecio: Violación, Desposesión y Deshonra.

Sobre la violencia física:

Schulz en su artículo menciona que el primer menosprecio destacado por Honneth, son los malos tratos físicos que generan la “muerte psicológica”, siendo los ejemplos más clásicos: la tortura, el abuso y el estupro.

“[...] A injúria física se torna uma injustiça moral se as vítimas são levadas a enxergá-la como uma ação que intencionalmente desprezou um aspecto central do bem-estar pessoal delas.”⁹⁰

Cuando la integridad del hombre se ve tratada con falsedad por los otros, es decir, aquellas acciones ofensivas o humillaciones, que se refieren a formas de menosprecio, estamos en presencia de una degeneración del reconocimiento. Con conceptos negativos de esta índole se denomina un comportamiento que no sólo representa una injusticia porque perjudica a los sujetos en su libertad de acción o les causa daño; más bien se designa el aspecto de un comportamiento, por el que las personas son lesionadas en el entendimiento positivo de sí mismas que deben ganar intersubjetivamente. Según Honneth, la imagen normativa de sí, de cualquier sujeto, está destinada a la posibilidad de una permanente referencia a su confirmación en otro, con la experiencia del menosprecio aparece el peligro de una lesión, que puede sacudir la identidad de las personas en su totalidad.⁹¹

De la pequeña muestra de PSC que analizamos para este estudio, nos encontramos con el caso de Víctor Reyes (47 años), quien mencionó en su testimonio que no conoció a sus padres, ni hermanos, y fue desde niño internado y criado en un hospital en Providencia hasta los 13 años, luego nos comentó que una asistente social lo derivó a una colocación

⁸⁸ Schulz, Rosangela. (2010). Op. Cit... [pp. 3 – 4].

⁸⁹ ⁸⁹ Honneth, Axel. (1992). Op. Cit... [p. 165].

⁹⁰ Schulz, R. (2010). Op. Cit. [pp. 187- 188].

⁹¹ Con respecto al desplome de la identidad personal véase: Breakwell, Glyris M. (ed.). (1983). “Threatened Identities”. Nueva York.

familiar o familia de acogida en Peñaflores, donde lo violentaban y maltrataban. Víctor cursó hasta 8vo básico y luego decidió irse a vivir a la calle. Declaró que mediante el robo o el hurto conseguía obtener lo necesario para sobrevivir en la calle. Luego lo internaron en la casa de menores San Francisco, en Pudahuel y lo expulsaron por robar dinero. Desde ahí que su vida en las calles significó buscar cobijo en el alcohol y las drogas, hasta que su salud no le permitió seguir con ese ritmo de vida. Fue derivado a hospitalización producto de una hemorragia en su vientre provocado por el exceso de alcohol, lo que lo hizo recapacitar y buscar ayuda en el Hogar de Cristo.⁹²

Aquellas formas de menosprecio práctico en las que a un hombre se le retiran violentamente todas las posibilidades de libre disposición de su cuerpo, representan el modo elemental de una humillación personal. Este fundamento se basa en la tesis de que cualquier intento de apoderarse del cuerpo de una persona contra su voluntad, provoca un grado de humillación, que incide destructivamente en la autorreferencia práctica de un individuo con más profundidad que las demás formas de menosprecio; ya que lo específico en tales formas de lesión física, como ocurre en la tortura o en la violencia, lo constituye no el dolor corporal, sino su asociación con el sentimiento de estar indefenso frente a la voluntad de otro sujeto hasta el arrebato sensible de la realidad.⁹³

Es por esto que Víctor decidió irse a vivir a la calle, la violencia que vivió desde pequeño lo coartó psicológicamente, puesto que no encontró una red de apoyo que lo guiara y lo reconociera como sujeto autovalente. La única alternativa que encontró para escapar de esa realidad tan dolorosa fue abandonar los estudios, irse a la calle y delinquir para sobrevivir.

El maltrato físico de un sujeto representa ese tipo de menosprecio que lesiona la confianza, aprendida en el amor, en la capacidad de la coordinación autónoma del propio cuerpo; por ello, la consecuencia, acompañada de una especie de vergüenza social, es la pérdida de la confianza en sí mismo y en su entorno que se extiende hasta las capas corporales del trato práctico con otros sujetos.⁹⁴

Sobre la Desposesión de Derechos:

En lo que respecta a la desposesión en materia de “derechos”, sólo hemos comprendido, grosso modo, las pretensiones individuales, cuyo cumplimiento social una persona puede legítimamente reclamar, ya que como miembro plenamente valioso de una sociedad participa en su ordenamiento institucional igualitariamente. Honneth sostiene que, si determinados derechos se le sustraen sistemáticamente, eso se liga implícitamente con una declaración que no se le considera como a los demás miembros de la sociedad, responsable en igual medida. En esta forma de menosprecio, no solo ocurre una limitación violenta de la autonomía personal, sino también en su conexión con el sentimiento de no poseer el estatus de un sujeto de interacción moralmente igual y plenamente valioso.

⁹² Víctor Reyes, Entrevistado por Aguilar, P. 21 de noviembre de 2019.

⁹³ Honneth, A. (1992). Op. Cit. [p. 161].

⁹⁴ Ibid. [p. 162].

En otras palabras, aquel que es negado o privado de sus pretensiones de derecho socialmente válidas, significa ser lesionado en sus expectativas de ser reconocido en tanto que sujeto capaz de la formación de juicios morales; por eso, la experiencia de la desposesión de derechos se acompaña de la pérdida de respeto de sí, y, por consiguiente, de la capacidad de referirse a sí mismo como sujeto de interacción legítimo e igual a los demás.⁹⁵

Para nuestro caso de estudio a don José, a Jaime y a Víctor, les fueron privados sistemáticamente sus derechos fundamentales al llegar a la calle, se les ha negado el derecho de integridad física y mental, se les ha negado el derecho a una vivienda, se les niega la igualdad al mercado del trabajo, se les niega el derecho de protección y respeto a su vida privada como también su derecho de seguridad individual y de propiedad al arrebatarle sus pertenencias en contra de su voluntad, por más que sus “rucos”, carpas o chozas se emplacen en la vía pública, se les reprime su derecho a la protección de la salud, porque “no hay cupos” o se rehúsan a atenderlos y en algunos casos se les niega su derecho a educación.

Este menosprecio es denominado por Honneth como “muerte social”, donde al individuo le son negados los derechos morales y las responsabilidades que dan forma a la sociedad en la cual está inserto, generando así una exclusión social. El reconocimiento recíproco se da por la aceptación como portadora de iguales derechos, como miembro de la comunidad a partir del reconocimiento de los otros miembros y el principio de igualdad jurídica permite que los individuos se perciban como iguales o desiguales. Vivir sin derechos individuales significa, para el miembro de la sociedad, no tener ninguna oportunidad para la formación de su propia autoestima.

La trabajadora social y jefa de la hospedería de mujeres del Hogar de Cristo, doña Adelina Espinoza se refirió al acceso a los derechos de estas personas, donde menciona:

“Aquí en este país no hay derechos ni a la salud, ni a la vivienda, ni los estudios, porque todo se transformó en lucro, por lo tanto, ni siquiera nosotros que no estamos en situación de calle tenemos acceso a ellos. Porque un estudiante para poder estudiar, que yo no sé cuál es tu caso, si los papás no tienen recursos queda estancado, y tienen que pagar y endeudarse 10 años sin problema. En el caso de los jóvenes que quieren acceder a casa, tienen que endeudarse sin problema 20 o 30 años. Entonces si tú me hablas de derechos básicos, no, para nada. Los derechos básicos tratamos de nosotros rescatarlos, y nosotros en términos de que como ya están acá y como tenemos un trabajo social, nosotros rescatamos los pocos derechos que hay, a la salud; insistimos e insistimos con las horas y vamos y golpeamos puertas, al Horwitz (instituto psiquiátrico) vamos y golpeamos puertas 1, 2, 3 veces, rescatamos pero ellos solos, no los “pescan”, ósea si se encuentran con un alma caritativa con sensibilidad social sí, pero si te encuentras con una persona que no tiene

⁹⁵ Véase: Boxill, Bernard P. (1976). “Self-Respect and Protest”. *Philosophy and Public Affairs*. University of North Carolina. [p. 58]. Véase también: Feinberg, Joel. (1980). “The Nature and Value of Rights”. En “Rights, Justice, and the Bounds of Liberty. Essay in Social Philosophy. Princeton, Nueva Jersey.

siquiera conocimiento sobre las personas en situación de calle, que no tiene la sensibilidad social para eso, le es indiferente, es más, los tratan de ladrones, de flojos, porque lo primero que sale a relucir es la palabra “flojo”, sin preguntarse qué es lo que hay detrás de esa persona, de ese ser humano.”⁹⁶

Sobre la Deshonra o estigma social:

Finalmente, el último menosprecio es la negación de la estima social, o también visto como la depreciación del valor social de las formas de autorrealización, donde es recusado el estilo de vida de un determinado individuo, provocando desprecio o insultos. El reconocimiento de la estima social se da por la aceptación de las habilidades y del estilo de vida del individuo, por la solidaridad, teniendo en consideración los límites culturales de una comunidad dada.

Este último punto resulta de gran importancia, ya que Honneth sostiene que, la estima social está relacionada con el éxito en el mundo del trabajo industrial, donde cada individuo disfruta de su éxito como “ciudadano productivo”. Relación social meritocrática, centrada en el principio del éxito, jerárquicamente organizada e ideológicamente constituida, definida con una norma de valor cuyo punto de referencia normativo es la actividad económica del hombre capitalista burgués, independiente y de clase media.⁹⁷

La desvalorización de los modos de vida individuales o colectivos se llega propiamente a la forma de comportamiento que hoy se designa en el lenguaje cotidiano con los conceptos de “injuria” o “deshonra”. Con el “honor”, con la “dignidad” o, dicho de manera moderna, con el “estatus” de una persona, se designa la medida de la valoración social que en el horizonte de la tradición cultural de una sociedad se le otorga al tipo de su autorrealización.

La degradación evaluativa de determinado modelo de autorrealización, para quien lo soporta, trae como consecuencia no poder referirse a su modo de vivir como algo a lo que, dentro de la comunidad, se le atribuye una significación positiva; con ello, se conjuga en él una pérdida en la autoestima personal y, por consiguiente, de la oportunidad de poder entenderse como un ente estimado en sus capacidades y cualidades características. Con respecto a este menosprecio, el cual, rechaza cierto modo de vida, se ha introducido el concepto de “enfermedad”.⁹⁸ Esto debido a que la experiencia de desvalorización o humillación social desempeñan en la integridad psíquica de la persona el mismo papel que las enfermedades en la reproducción de su cuerpo.

La sociedad chilena en parte se ha encargado de estigmatizar las formas de realización del sujeto indigente o en situación de calle. Históricamente se ha condenado la mendicidad y el vagabundaje por considerarse improductivas para el sistema capitalista y se les ha enjuiciado como ladrones u holgazanes.

⁹⁶ Adelina Espinoza, Entrevistada por Aguilar, P. 14 de noviembre de 2019.

⁹⁷ Schulz, R. (2010). Op. cit., [pp. 188].

⁹⁸ Honneth, A. (1992). Op. Cit. [p. 164].

En base a lo anterior, Honneth sostiene, en relación con el vínculo entre integridad personal y menosprecio que, las reacciones de sentimientos negativos que psíquicamente acompañan la experiencia de menosprecio pueden presentar la base afectiva de impulsos en los que enraíza motivacionalmente la lucha por el reconocimiento.⁹⁹

En otras palabras, lo que quiere decir es que las experiencias de menosprecio social pueden motivar a que un sujeto entre en la lucha por el reconocimiento, ya que los síntomas psíquicos funcionan como eslabón entre el sufrimiento y la acción, porque a la persona concernida la informa cognitivamente acerca de su situación social. En este sentido Honneth presenta la tesis que, a través de sentimientos negativos como la vergüenza, la cólera, la enfermedad o el desprecio, se coordinan los síntomas psíquicos por los que un sujeto se consigue conocer que de manera injusta se le priva de reconocimiento social.

Entendiendo a la vergüenza como una especie de desplome del sentimiento del valor propio, la experiencia del menosprecio puede devenir el impulso motivacional de una lucha por el reconocimiento. Pues la tensión motivacional en que el sujeto es forzado a entrar por el sufrimiento de humillaciones, solo puede disolverla cuando vuelve a encontrar la posibilidad de un nuevo obrar; pero como esta nueva praxis que se le abre adopta la configuración de una resistencia política, de las oportunidades de una consideración moral resulta que esas sensaciones morales negativas se depositan indefectiblemente en tanto que contenidos cognitivos. Sólo porque los seres humanos no pueden reaccionar de manera sentimentalmente neutra a las enfermedades sociales, como las que representan el maltrato físico, la desposesión de derechos y la indignidad, los modelos normativos de reconocimiento recíproco dentro del mundo de la vida social tienen ciertas posibilidades de realización. Toda reacción negativa de sentimiento que penetra con la experiencia de un desprecio de las pretensiones de reconocimiento contiene en sí, la posibilidad que al sujeto se le manifieste injusticia y se convierta en motivo de resistencia política.¹⁰⁰

En seguida de esto, el autor menciona que, para superar estas tres formas de menosprecio se necesita, por parte de aquellos que son afectados, el autorreconocimiento de la negación o ausencia; sin embargo, esta acción no es suficiente para eliminar tal menosprecio: también es necesario que ocurra el reconocimiento de la negación por los otros, puesto que el reconocimiento del menosprecio ocurre en una relación dialógica.¹⁰¹

Cuando se le consultó a la jefa de la hospedería que, si creía que el Estado debiera hacerse cargo de este problema, su respuesta fue la siguiente:

“Yo creo que este es un problema de país, no es solo un problema del estado. El estado por su puesto debe hacerse presente y responsable, pero creo que esto va más allá, y es un problema de país porque creo que últimamente nos hemos vuelto tremendamente individualistas y no es un discurso, es una cosa cierta. Es una postura de que no me interesa lo que le pasa al otro, salvo excepciones, es una postura de discriminación entre nosotros porque está sucia, porque no sé... mira ayer yo me tuve que traer a una de las chiquillas que

⁹⁹ Ibid. [p. 165].

¹⁰⁰ Ibid. [p. 169].

¹⁰¹ Ibid. [p. 189].

vive con nosotros, una usuaria, y estaba por supuesto con alcohol, con drogas y todo lo demás, pero es una “cabra” joven, bonita, y unos tipos la estaban molestando, a eso de las 7:45 am, y claro, te topas con este tipo de actitudes del resto que seguramente no quisieron hacerlo de mala manera, pero por ignorancia o por lo que tú quieras ponerle, estaban burlándose de ella, y la otra también con alcohol, tampoco quería escuchar, entonces por eso te digo que es un problema país... Mientras no haya un cambio de paradigma en términos de estar en una sociedad más colaboradora, en una sociedad donde podamos mirarnos las caras, en donde el otro me importe, así como me importan mis hijos, y donde tengamos las posibilidades reales de atención, recién ahí podría partirse por solucionar este tema y por supuesto que el Estado debería garantizar esto.”¹⁰²

De esta propuesta, pudimos observar, y en relación con los datos proporcionados que, la principal razón de habitar la calle es por problemas en la familia. Un porcentaje importante de jóvenes en esta situación sufrieron violencia física y/o abusos, lo que viene a reafirmar la primera forma de menosprecio sostenida por Honneth, la que causaría la “muerte psicológica” del sujeto. Significaría entonces que la pérdida de vínculos afectivos, la violencia sufrida (ya sea física o psicológica), proporcionada tanto por su círculo familiar como por las instituciones, fomentaron un deterioro de su confianza y su propia autoestima, dejando a la deriva a este grupo de personas.

La segunda forma de menosprecio, la negación de derechos proveniente del principio de igualdad ante la ley, según la información proporcionada por el gobierno de Chile tendría baja incidencia, puesto que los datos aportados indican que aquellos que tuvieron problemas con la justicia son cercanos al 4%. No obstante, la “muerte social” del sujeto no se da únicamente por tener problemas con la justicia, a nivel penal, porque es evidente que las personas en situación de calle, sufren por la intervención de funcionarios municipales y Carabineros que los sacan a la fuerza del lugar escogido para pernoctar, que los criminalizan por mendigar o los tratan de ladrones, sino que la muerte social se expresa también en el escaso acceso a los servicios de salud, educación, vivienda, entre otros, en donde se evidencia con mayor amplitud la desigualdad social en el acceso a sus derechos.

Para la tercera forma de menosprecio propuesta por Honneth, el estigma social o la devaluación de las formas de autorrealización, podemos observar que aumentan las probabilidades de rechazo social y estigmatización si se aprecian conductas de alcoholismo (17%) y drogadicción (7%). Como vimos del testimonio de la jefa de la hospedería de mujeres quien aseguró encontrarse con situaciones de burlas hacia sus usuarias que estaban bajo influencia del alcohol y drogas.

En este respecto, como sostiene Honneth, la negación de la estima social se presenta porque la sociedad detecta en ellos una forma de vida “improductiva” en el orden capitalista industrial. El principio del éxito en la sociedad meritocrática radica en su desempeño económico y productivo en el mundo del trabajo “formal”. Sin embargo, por

¹⁰² Adelina Espinoza, Entrevistada por Aguilar, P. 14 de noviembre de 2019.

esta razón no debería haber desigualdades de trato, pues se entiende que todas las personas merecemos el mismo respeto independientemente de la condición de pobreza, o de las condiciones laborales, de vivienda, etc.

No obstante, siguiendo los postulados de Honneth, las experiencias de menosprecio social sirven como motivantes para aquel que es menospreciado, a mantener una posición de resistencia política y en muchos casos, los sentimientos de vergüenza y las reacciones de sentimientos negativos que psíquicamente acompañan la experiencia de menosprecio pueden presentar la base afectiva de impulsos en los que enraíza motivacionalmente la lucha por el reconocimiento.

Observaciones y reflexiones finales.

A modo de conclusión, y refiriéndonos a la hipótesis de este estudio, atinente a la identidad, podemos mencionar a modo general que, en todos los casos se manifestó una identidad en resistencia, que los mantuvo en condiciones devaluadas, injustas y excluidos de la sociedad, no obstante, evaluando la aplicación de la identidad proyecto nos encontramos con que, a pesar de que un individuo pretenda seguir en la calle, no logra generar un proyecto social, más bien, habitar la calle, sus costumbres y estilo de vida, al ser vistas por la sociedad como conductas poco productivas o deshonrosas, no cumplen a cabalidad con la teoría de Castells, por lo tanto, de la muestra sólo se evidenció un cambio entre identidades legitimadoras e identidades en resistencia.

Más específicamente podríamos mencionar lo siguiente: en primer lugar, de la pequeña muestra que analizamos, para el caso de José “el Gitano” Contreras de 66 años, quien nos entregó su testimonio en la calle, podemos identificar en base a la información proporcionada que hasta los 15 años, o bien, antes de llegar a vivir en la calle, él se posicionaba en una identidad legitimadora, pues no declaró maltratos ni malos vínculos con sus padres y tampoco con sus estudios, es decir, podríamos sostener que formaba parte de la sociedad civil bajo el sistema de dominación tradicional. Afirmó que se casó, no obstante, no tuvo hijos y se separó. No podemos asegurar la legitimidad de su relación conyugal, sin embargo, nos aporta una señal de su vínculo con las instituciones de la sociedad civil. Más tarde, José una vez en la calle, asume su proyecto de habitar en ella, asegurando que su deseo por “libertad absoluta” lo llevó a tomar tal determinación. En este sentido, José adopta una identidad de resistencia, puesto que automáticamente quedó devaluado por la lógica de la dominación tradicional, es decir, ya no tiene acceso a una vivienda digna, no tiene acceso a los bienes básicos, no puede acceder a un trabajo dentro del mercado laboral formal, entre otras, que terminan excluyéndolo de las prácticas habituales de realización. En este caso, se propone que, para José los trastornos de identidad lo llevaron a adoptar esa forma de vida, sin embargo, y a pesar de que voluntariamente quiere seguir habitando en las calles hasta su muerte, él por sí mismo no cambiará su identidad nuevamente, el peso que le otorgan los años de vida en calle lo han

hecho acostumbrarse a sus paupérrimas condiciones de vida, pero que, de alguna forma satisfacen sus pretensiones.

En segundo lugar, para el caso de Jaime Astudillo de 56 años, quien al momento de darnos su testimonio estaba albergándose en la hospedería Padre Lavín del Hogar de Cristo junto a su hijo Fabian de 27 años, podemos identificar en base a su testimonio que nunca estuvo posicionado en una identidad legitimadora, puesto que si bien declaró tener buena relación con sus padres y hermanos, desde su niñez vivió en condiciones de extrema precariedad y abandonó tempranamente la escuela por hacerse cargo de la salud de sus padres. Su relación con la institucionalidad fue casi nula, sin embargo, luego de sufrir la pérdida de sus dos parejas convivientes, su situación empeoró quedando en la calle, sin trabajo, sin estudios y a cargo de su hijo menor. Esta situación es ilustrativa de una identidad en resistencia, no obstante, esta situación cambió, puesto que la posibilidad y las herramientas de apoyo que encontró en la institucionalidad (Hogar de Cristo), lo hicieron tener un viraje hacia una identidad legitimadora, el haber conseguido, después de una larga lucha, una “vivienda con apoyo”, automáticamente lo reinserta en el sistema formal de vivienda y aunque no cumpla a cabalidad con pertenecer al sistema formal de trabajo, puesto que no pudo completar sus estudios, puede llegar a realizarlo en el futuro.

En tercer lugar, para el caso de Víctor Reyes de 47 años, podemos mencionar que tampoco estuvo posicionado en una identidad legitimadora, puesto que desde niño tuvo relaciones negativas con las instituciones como en los hospitales donde se crio, en los internados y en el hogar de menores. Víctor además confesó que en la calle debió recurrir al hurto para poder sobrevivir, y que además se convirtió en consumidor de alcohol y drogas, lo que provocó que, en un determinado momento, estuviera en riesgo vital. Según lo que él declaró, este hecho traumático lo llevó a querer cambiar su situación y a buscar ayuda voluntariamente. En base a esto sostenemos que su posicionamiento de identidad fue siempre de resistencia, sin embargo, también se evidencia un cambio en sus pretensiones, por lo tanto, al momento en que nos otorgó su testimonio, estaba experimentando la transición hacia una identidad legitimadora. El buscar ayuda en las dependencias del Hogar de Cristo y el buscar instancias de rehabilitación y reinserción nos predispone a pensar que su identidad de resistencia jugó un rol importante en la determinación del cambio de su situación.

En relación con nuestra segunda hipótesis, e intentando responder a la pregunta sobre si es posible superar la situación de calle manteniendo una lucha por el reconocimiento social, podríamos decir que la batalla por el reconocimiento que podrían mantener estos sujetos, consistiría en primer lugar, en el fortalecimiento de su autoestima y autorespeto, mediante la búsqueda de una revinculación con sus lazos afectivos, que les permitan generar autoconfianza en sí mismos, o en algunos casos, la rehabilitación de traumas violentos de su juventud, en segundo lugar, una lucha por sus derechos fundamentales que les permita acceder de forma equitativa al mercado laboral, a educación pública, a la salud pública y al sistema de vivienda, y en tercer lugar, una lucha por la

igualdad de trato o por la búsqueda de la solidaridad social. No obstante, descubrimos en este estudio que no es estrictamente necesario vencer los tres menosprecios sufridos por las PSC, para poder superar la situación de calle, sin embargo, consideramos que el reconocimiento determinante es la voluntad y el amor propio, es decir, la autoestima.

Esta propuesta no puede mantenerse solo por la acción y voluntad de las PSC, sino que debe ser un proyecto en común con la sociedad, en una relación ética dialógica y de reconocimiento recíproco, con intención de validar sus formas de “salir adelante” y apuntando hacia una igualdad de trato apelando al principio del éxito en materia cultural.

Dicho esto, consideramos que la batalla por el reconocimiento dirigida por parte de las personas en situación de calle que tuvieron voluntad de generar un cambio en sus vidas sí pudo mantenerse, puesto que, aquellos casos en que las PSC se dieron cuenta de que la calle no les brindaba una buena vida y buscaron ayuda en las instituciones de caridad y rehabilitación, lograron vincularse con una red de apoyo que, tal vez no va a suplir la falta de una familia, ni tampoco va a borrar sus experiencias traumáticas, sin embargo, les proporciona aunque temporalmente, un hogar, compañía, tranquilidad, orientación, y por sobre todo las bases para generar un cambio de identidad. Para el caso de José quien decidió permanecer en la calle hasta el fin de sus días, resulta complejo determinar si participó de esta lucha por el reconocimiento, más bien, desde su postura indiferente al cambio nos atreveríamos a mencionar que él no puede mantener esta lucha, puesto que sus pretensiones de vida no buscan el camino del reconocimiento. El permanecer más de 40 años en situación de calle lo ha llevado a tener un total descrédito hacia las instituciones y lo ha hecho buscar la felicidad en esas condiciones de vida, de forma solitaria, sin relacionamientos afectivos, negándose sus derechos fundamentales, aunque conforme con el trato que recibe de la gente a su alrededor. Vuelvo a aclarar que, no necesariamente tienen que vencerse las tres formas de menosprecio para salir de la situación de calle, acá vemos que el primer paso es tener voluntad de cambio y se relaciona directamente y solo con su autoestima. Las batallas que vienen después son la búsqueda de sus pretensiones de derecho e igualdad de trato.

Teniendo en cuenta lo anterior, consideramos además que en Chile no existen las condiciones necesarias para garantizar una igualdad de derechos ni una igualdad de trato con las PSC, puesto que, principalmente la relación con las instituciones es defectuosa, y la estigmatización hacia estas personas genera bastante rechazo como para permitir una igualdad de trato, esto lo pudimos comprobar mediante los testimonios de Adelina Espinoza y por las percepciones de preocupación/discriminación halladas en el Segundo Catastro de Personas en Situación de Calle, donde un 41% de las personas encuestadas declararon sentir discriminación por la Municipalidad, un 37% sintió discriminación desde los centros de salud y un 16% percibió estigmatización y malos tratos de la policía.

Las formas para superar el menosprecio como el asociativismo de las mujeres de Porto Alegre, que se presentó en el trabajo de Schulz, no bastan en este caso para generar la superación de la situación de calle, sin embargo, el hospedarse en el Hogar de Cristo, ya

cumple con el primer paso de superación, que es buscar ayuda y apoyo en las entidades formales voluntariamente. Lamentablemente sin el apoyo del Hogar de Cristo, en este caso, las personas indigentes no podrían haber accedido a una atención médica oportuna, a un techo, a alimentación y servicios básicos, capacitaciones o apoyo laboral y asesorías para una vivienda.

La tarea más compleja reside en la sociedad, y tiene que ver con la aceptación y solidaridad con todas las formas de autorrealización, pero no solo en forma de caridad, sino un proyecto que se oriente a erradicar la estigmatización que existe hacia este grupo y fomentar la aceptación de todas las formas de autorrealización, sean productivas o no. Desde ahí se podrían mejorar las relaciones con las instituciones que les permita un acceso igualitario a sus derechos fundamentales.

ANEXOS:

1. Tabla N°1: Personas en situación de calle en las cifras de 15 países del mundo.

<u>País</u>	<u>PSC</u>	<u>Población total</u>	<u>Densidad PSC⁴⁸</u>	<u>PIB PP⁴⁹ en \$US.</u>	<u>PIB PP en pesos⁵⁰</u>	<u>Coefficiente de GINI</u>
Australia	105.000	23.500.000	44,68	\$ 45.821	\$ 30.056.743	0,326
Bélgica	16.785	11.200.000	14,99	\$ 44.281	\$ 29.046.565	0,268
Chile	12.255	17.800.000	6,88	\$ 22.197	\$ 14.560.344	0,505
Dinamarca	12.000	5.600.000	21,43	\$ 46.574	\$ 30.550.681	0,249
Alemania	284.000	80.900.000	35,11	\$ 47.167	\$ 30.939.665	0,289
Estonia	No se encontró la cantidad de PSC en la misma página web, no se buscó el resto de los datos.					
Finlandia	7.572	5.500.000	13,77	\$ 40.622	\$ 26.646.407	0,26
Francia	103.000	64.100.000	16,07	\$ 39.813	\$ 26.115.735	0,306
Grecia	20.000	11.100.000	18,02	\$ 26.596	\$ 17.445.912	0,34
Irlanda	4.500	4.600.000	9,78	\$ 54.367	\$ 35.662.577	0,304
Islandia	no info					
Israel	10.000	8.100.000	12,35	\$ 35.436	\$ 23.244.599	0,371
Italia	48.000	60.400.000	7,95	\$ 35.942	\$ 23.576.514	0,327
Japón	25.000	127.300.000	1,96	\$ 37.372	\$ 24.514.537	0,321
Canadá	35.000	35.500.000	9,86	\$ 44.284	\$ 29.048.533	0,337
Corea	4.921	50.400.000	0,98	\$ 34.541	\$ 22.657.514	0,307
Luxemburgo	1.533	500.000	30,66	\$ 102.101	\$ 66.974.172	0,302

103

2. Pauta de Observación de Entrevistas

2.1. Entrevista pensada para persona en situación de calle.

a.) Sobre la identificación de la persona:

¹⁰³ Extraído de: Hidalgo, Paula. (2016). "La Situación de Calle en Chile y la Evaluación Social de Fundación Nuestra Calle". Seminario de Título para optar al título de Ingeniera Comercial, mención economía. FEN. Universidad de Chile. [p. 60]. En: HOMELESS WORLD CUP. (Junio de 2016). Homeless World Cup, Glasgow 2016. [Obtenido de Homeless World Cup, Glasgow 2016: <https://www.homelessworldcup.org/homelessnessstatistics/>].

- Nombre:
- Edad:
- Lugar de nacimiento:
- Tiempo en calle:

b.) Sobre sus padres y familia:

- ¿Qué hacían sus padres?
- ¿Dónde vivían?
- Usted ¿Tiene hermanos? ¿Cuántos?

c.) Sobre el estado civil de la persona:

- Usted ¿Es soltero, casado o separado?
- ¿Tiene hijos?

d.) Sobre su situación antes de entrar a la calle:

- ¿Qué tipo de relación tenía con sus familiares?
- ¿Sufría algún tipo de problema cuando vivía con ellos?
- ¿Dónde vivía antes de estar en la calle?
- ¿Qué actividades realizaba usted antes de llegar a la calle?
- ¿Hasta dónde cursó sus estudios?

e.) Sobre su situación estando en la calle:

- ¿Cuáles fueron las situaciones principales que le hicieron decidir optar por la calle? O ¿Por qué usted decidió vivir en la calle?
- ¿Cuánto tiempo ha estado viviendo en la calle?
- ¿Con quienes se relaciona normalmente?
- ¿Cómo cree que lo trata la gente en la calle?
- Usted al momento de necesitar ayuda ¿A quién recurre?
- ¿Usted se atiende en algún centro de salud?
- ¿Usted donde duerme actualmente?

f.) Sobre el significado que otorga a los lugares que ocupa:

- ¿Cómo se siente en la calle o qué significado tiene para usted la calle?

g.) Sobre sus proyecciones a futuro:

- ¿Cuáles son sus expectativas o aspiraciones para el futuro?
- ¿Piensa quedarse en la calle o desea cambiar su forma de vida?

h.) Sobre las formas posibles de superación de la situación de calle:

- ¿Cómo ha sido su relación con las ONG o grupos voluntarios de caridad que vienen a recoger a personas de la calle?
- ¿Cree usted que realizando alguna actividad colectiva, como un trabajo formal o realizando algún estudio/capacitación, podría obtener apoyo, reconocimiento o herramientas para superar la calle?

2.2 Entrevista pensada para profesionales rehabilitadores de la situación de calle.

- 1- a) ¿Qué actividades realiza en su cargo o a qué se dedica?
- 2- b) ¿Qué actividades concretas realiza usted para ayudar a personas que vengan con situación de calle?
- 3- c) ¿Cómo llegan las personas en situación de calle a la hospedería? ¿Cómo es el primer vínculo que usted tiene con estas personas?
- 4- d) ¿Ha percibido cambios en la identidad de estas personas, teniendo en consideración las condiciones de llegada de las personas en situación de calle?
- 5- e) ¿Cree usted que las PSC tienen acceso a los mismos derechos que todo ser humano que no esté en situación de calle?
- 6- f) ¿Qué propuestas tiene usted para vincular de mejor forma a las PSC con la sociedad y con los accesos a sus derechos?
- 7- g) ¿Cree usted que el Estado debiera hacerse cargo de este problema? o ¿Debería existir más fundaciones u organismos privados y ONG que se responsabilicen por este tema?
- 8- h) ¿Cuánto es el aporte en dinero que recibe la hospedería del Estado?
- 9- i) ¿Usted cree que el Hogar de Cristo, o bien, esta hospedería cumple la tarea de generar lazos afectivos o redes de apoyo entre las PSC que les permitan tener la capacidad de superación?
- 10- j) ¿Cómo cree que es la convivencia de estas personas en la hospedería?
- 11- k) ¿Nos podría contar sobre la experiencia de alguna persona que se haya reinsertado a la sociedad? ¿Y cómo lo han hecho para conseguirlo?

3. Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) entrevistado(a):

Mediante el presente documento, solicito dar su acuerdo y aprobación a la entrevista que se detalla a continuación.

El tema por abordar refiere a la investigación para tesis de Licenciatura, “Los indigentes chilenos en la lucha por el reconocimiento; Examen en las comunas de Estación Central, Santiago Centro y Recoleta, Chile. (2000 - 2015)”, la cual es llevada a cabo por Pablo Aguilar Montes, candidato a optar al título de Licenciado en Historia de la Universidad de Chile.

En este sentido, el elemento principal es conocer la situación de calle en Chile y poder describirla mediante el testimonio de aquellos que viven o vivieron la pérdida del hogar, como también aquellos testigos que presenciaron la situación de calle de un tercero y son parte activa de su rehabilitación y/o reintegración a la sociedad.

Luego, estos testimonios nos permitirían identificar si la identidad de las PSC sufre cambios al momento de experimentar su permanencia en la calle. Este análisis se hará en base a la propuesta de identidad legítima, en resistencia y proyecto planteada por Manuel Castells.

Más adelante se evaluará la aplicación de la teoría del reconocimiento propuesto por Axel Honneth a la situación de las PSC, que consiste en descubrir si en Chile existen las condiciones para que se genere una igualdad de derechos e igualdad de trato o si es posible (en que casos se podría) mantener una lucha por el reconocimiento. Y finalmente, conocer cuáles son los métodos que las PSC tuvieron para la superación de la situación de calle.

La entrevista se realizará en un lugar de acuerdo para ambas partes, se utilizará como forma de registro una grabadora, con video si lo prefiriese el entrevistado, y tendrá duración aproximada de 20 minutos. Se contempla realizar una entrevista por participante, aunque excepcionalmente podría solicitarse una segunda instancia para profundizar algunos aspectos. La participación es voluntaria, y Ud. Puede retirarse en cualquier momento, no existiendo ninguna consecuencia negativa para Ud. No se contemplan beneficios o incentivos monetario, o pago por participación, ni tampoco riesgos para el entrevistado.

Toda la información que usted aportare será tratada de manera confidencial, salvaguardando los derechos presentes en la Ley chilena N° 19.628, sobre la protección de la vida privada o la protección de datos de carácter personal, por lo que no se dará a

conocer su fuente, salvo que sea exigido por la justicia. Solo se tendrá acceso a ella por parte del equipo investigador, quienes no poseen la autorización para difundir a terceros, bajo ningún formato, las entrevistas realizadas. Las grabaciones obtenidas en esta entrevista no serán utilizadas como objetos ajenos a este estudio, ni para fines no autorizados, siendo custodiadas por el investigador.

	Estoy de acuerdo y otorgo autorización para ser entrevistado, sin embargo, me abstengo de dar mi nombre (Carácter anónimo).
	Estoy de acuerdo y otorgo autorización para ser entrevistado, además otorgo mi consentimiento para ser citado con mi nombre (Carácter público)

Entrevistador:

Nombre:

Rut y Firma:

Fecha y Lugar:

Entrevistado:

Nombre:

Rut y Firma:

Fecha y Lugar:

Referencias Bibliográficas

1. Álvarez, C. & Vivero, C. (2008). "Personas en Situación de Calle. Un estudio exploratorio". Tesis para optar al título de Ingeniero Comercial, mención Administración. FEN. Universidad de Chile.
2. Araya, Alejandra. (1999). "Ociosos, Vagabundos y Malentretados en Chile Colonial". Dibam, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, LOM Ediciones. Santiago, Chile.
3. Augé, M. (2005). "Los 'no lugares' espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad". Editorial Gedisa. Barcelona, España.
4. Ballester, Nicolau. (18 de mayo de 2015). "La Muerte sin llanto: Violencia y vida cotidiana en Brasil". Pensamientos Cotidianos. [Recuperado de: <http://brotet-de-cel.blogspot.com/2015/05/la-muerte-sin-llanto-violencia-y-vida.html#>].
5. Boxill, Bernard P. (1976). "Self-Respect and Protest". Philosophy and Public Affairs. University of North Carolina.
6. Breakwell, Glyris M. (ed.). (1983). "Threatened Identities". Nueva York.
7. Buci-Glucksmann, Christine. (1987): "Gramsci et l'état". París, Grasset.
8. Calhoun, Craig (ed.) (1994): "Social Theory and the Politics of Identity". Oxford, Blackwell.
9. Camhi, R., Larraín, F., Larrañaga, O. (2008). "Pobreza: Ideas para superarla", Fundación Libertad y Desarrollo.
10. Cárdenas, Mario. (1991). "Grupos marginados en los inicios de la era republicana: Vagabundos, mendigos e indigentes". Cuadernos de Historia, N°11. Departamento de Ciencias Históricas. Universidad de Chile. Santiago. [p. 56]. [Disponible en: <http://www.revistaderechoeconomico.uchile.cl>]
11. Castells, Manuel. (1997): "La era de la Información; Economía, sociedad y cultura". Volumen II: El poder de la identidad. Cambridge, Blackwell. Etzioni, Amitai (1993): "The Spirit of Community: Rights, Responsibilities, and the Communitarian". Agenda, Nueva York, Crown.
12. Feinberg, Joel. (1980). "The Nature and Value of Rights". En "Rights, Justice, and the Bounds of Liberty. Essay in Social Philosophy. Princeton, Nueva Jersey.
13. Fernández, Sergio. (1997). "*Habermas y la teoría crítica de la sociedad*". Cinta moebio 1. [pp. 27 - 41]. [Disponible en: www.moebio.uchile.cl/01/frprin03.htm].
14. Franco, D. (2002). "Hecho en Buenos Aires: Un proyecto editorial para los sin techo". Tesina N°1196. Carrera Ciencias de la Comunicación. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.
15. Geremek, B. (1989). "La piedad y la horca". Alianza Editorial. Madrid, España.
16. Giddens, Anthony. (1991): "Modernidad e identidad del yo: El yo y la sociedad en la época contemporánea". Ediciones Península, Barcelona.
17. Gobierno de Chile. (2005). "Habitando la Calle, Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle". Ministerio de Planificación, División Social. Santiago de Chile.

18. Gobierno de Chile. (2011). "En Chile Todos Contamos: Segundo Catastro Nacional de Personas en Situación de Calle". Observatorio Social UAH. Ministerio de Desarrollo Social. Santiago de Chile. [Disponible en: http://www.nochedigna.cl/wp-content/uploads/2017/03/En_Chile_Todos_Contamos_baja.pdf].
19. Goffman, Erving (1970). "Estigma; La identidad deteriorada". Amorrortu editores. Buenos Aires – Madrid.
20. Góngora, Mario. (1966). "Vagabundaje y sociedad fronteriza en Chile (siglos XVII a XIX)". En: Cuadernos del Centro de Estudios Socioeconómicos. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas. Santiago: Impretec. 3 v. n°2. [Disponible en: <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-98603.html>].
21. G. W. F. Hegel. (1805). "El Sistema de la Eticidad".
22. Herrera, Yasna. (2010). "Vida en Calle: Crisis o Proyecto de Vida". Tesis para optar al título de Asistente Social. Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
23. Hidalgo, Paula. (2016). "La Situación de Calle en Chile y la Evaluación Social de Fundación Nuestra Calle". Seminario de Título para optar al título de Ingeniera Comercial, mención economía. FEN. Universidad de Chile. Hogar de Cristo. (s/f). "Personas en Situación de Calle". [Obtenido de: https://www.hogardecristo.cl/lineas_de_accion/personas-en-situacion-de-calle/].
24. Homeless World Cup. (Junio de 2016). Homeless World Cup, Glasgow 2016. [Obtenido de Homeless World Cup, Glasgow 2016: <https://www.homelessworldcup.org/homelessnessstatistics/>].
25. Honneth, Axel. (1992). "La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales". Crítica Grijalbo Mondadori: Barcelona, España. [pp. 15 - 90].
26. Honneth, Axel. (2007). "Reconhecimento ou redistribuição? A mudança de perspectivas na ordem moral da sociedade". En: Souza, J; Mattos, P. "Teoría crítica no século XXI". São Paulo: Annablume. [pp. 79 - 94].
27. Larrañaga, O., Falck, Denise., Herrera, Rodrigo., Telias, Amanda. (2014). "De la Ficha de Protección Social a la Reforma de la Focalización". PNUD, Chile.
28. Larrañaga, O., Contreras, D., Cabezas, G. (2015). "Políticas Contra la Pobreza: De Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar", PNUD, Chile.
29. Larrañaga, Osvaldo. & Rodríguez, Eugenia. (2015). "Desigualdad de Ingresos y Pobreza en Chile 1990 a 2013". Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Chile.
30. "La vagancia, la mendicidad y demás estados de desvalimiento. La acción del Patronato Nacional de Desvalidos en el estudio de este problema". (1942). Santiago, Imprenta y Litografía Leblanc.
31. Lepin, C. (2010). "El trabajo en el discurso de las personas en situación de calle de Santiago de Chile". En L. Montecino (ed.) Discurso, pobreza y exclusión en América Latina. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio. [pp. 195-210].

32. Lepin, Cinthya. & Montecino, Lésmer. (2010). “La delincuencia en el discurso de personas en situación de calle de Santiago de Chile”. *Literatura y lingüística*, (22), [pp. 93-102]. [Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0716-58112010000200007&script=sci_arttext&tlng=en].
33. Martínez, T. (18 de 01 de 2016). “Aumentan nivel de concentración de riqueza”. *El Financiero*. [Recuperado de: <https://www.elfinanciero.com.mx/economia/aumentan-nivel-de-concentracion-de-riqueza>].
34. Ministerio de Desarrollo Social. (2013). “Política Nacional de Calle. Una Estrategia para la Inclusión de las Personas en Situación de Calle”. Santiago, Chile. [Disponible en: http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/midesocial/politnac_calle.pdf].
35. Ministerio de Desarrollo Social. (2017). Sitio Oficial Ministerio de Desarrollo Social. “Registro Social Calle ha identificado 10.610 personas en situación de calle a agosto de 2017”. Recuperado el 2 de octubre de 2017. [Disponible en: <http://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/noticias/2017/08/30/registro-social-calle-ha-identificado-10.610-personas-en-situacion-calle-a-agosto-de-2017>].
36. Naguel, Angélica., & Brotto, Márcio. (2015). “Estratégia para a redução da pobreza no estado no Rio de Janeiro: Algumas reflexões sobre o Plano Rio Sem Miséria”. *Serv. Soc. Rev.*, Londrina, V.18, n.1. [pp. 40 – 63].
37. Raczynski, Dagmar. (1995). “La estrategia para combatir la pobreza en Chile, Programas, instituciones y recursos”, en D. Raczynski (ed.), “Estrategias para combatir la pobreza en América Latina, Programas, instituciones y recursos”, CIEPLAN-BID, Santiago.
38. Raczynski, Dagmar. & Serrano, Claudia. (2002). “Nuevos y Viejos Problemas en la Lucha Contra la Pobreza en Chile”. Ediciones Dolmen-CIEPLAN, Santiago.
39. Retamales, Francisca. (2010). “Vagabundos, mendigos y tarrantes; Configuraciones sociales del habitar la calle en el Barrio Puerto de Valparaíso”. Escuela de Antropología. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. Santiago. Chile.
40. Rocha, Sonia. (2006). “*Pobreza e indigência no Brasil – algumas evidências empíricas com base na PNAD 2004*”. Instituto de Estudos do Trabalho e Sociedade (IETS). Nova Economia: Belo Horizonte.
41. Rostica, S., Fernández L., Tomás M. (2010). “Una mirada sociohistórica sobre la situación de calle”. II Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. [Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-031/627.pdf>].
42. Saldiva, Jenny. (03 de abril de 2007). “Red Calle”. [Recuperado de: Saldivia, Jenny., Lowick Russell Avalos, Luis Ossa: <http://www.redcalle.cl/descripdecla.asp?ImageID=300>].

43. Scheff, Thomas. (1994). "Emotions and identity: a theory of ethnic nationalism".
44. Scheper-Hughes, Nancy. (1997). "La Muerte Sin Llanto: Violencia y Vida Cotidiana en Brasil". Ariel S.A: Barcelona, España.
45. Schulz, Rosangela. (2010). "*As contribuições da Teoria do Reconhecimento no entendimento das lutas sociais de mulheres em condições de extrema pobreza*". *Mediações*. Londrina, v. 15, n.2, [pp. 184 - 201]. [Disponible en: <https://anpocs.com/index.php/papers-33-encontro/gt-28/gt27-13/2071-rosangelaschulz-as-contribuicoes/file>].
46. Touraine, Alain. (1995). "La formation du sujet". En Dubet y Wieviorka (eds.).
47. Vázquez, J. & Panadero, S. (2003). "Atribuciones causales de la pobreza en los países menos desarrollados".
48. Vázquez, J.J, S. Panadero y P.P. Rincón. (2007), "Stressful Life Events in Countries with Different Economic Development: Nicaragua, Chile, and Spain". *Psychological Reports*, núm. 101, Estados Unidos.
49. Wong, Javiera. (2017). "Análisis Crítico a las Políticas Públicas para Personas en Situación de Calle en Chile". Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Magister en Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos. Universidad Alberto Hurtado. Santiago, Chile.